



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

A photograph of a family in a rural, arid landscape. A man in a white shirt and green cap stands on the left. A woman in a light blue shirt carries a young child in a pink jacket on her back. Another child in a pink shirt is in the foreground. The background shows dry hills and cacti under a clear sky.

**AGENDA 2030,  
OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR HOY  
EL MÉXICO DEL FUTURO**

INFORME DE RESULTADOS 2017-2018

Publicado por la Oficina de Comunicación del  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México  
Edición: Ana del Toro  
Diseño: Lilian Lorenzo  
Impresión: Círculo Diseño  
@PNUD México 2019

|  |    |
|--|----|
| Prólogo  | 2  |
| Introducción   | 4  |
| Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México            | 8  |
| Innovación   | 10 |
| Desarrollo social y económico incluyente                       | 12 |
| Desarrollo Humano  | 14 |
| Inclusión Social   | 16 |
| Inclusión económica  | 20 |
| Institucionalización de la política social                     | 27 |
| Hacer realidad la Agenda 2030 en México                        | 30 |
| Gobernanza efectiva y democracia                               | 32 |
| Alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible           | 32 |
| Anticorrupción   | 34 |
| Género   | 38 |
| Participación ciudadana  | 42 |
| Electoral  | 42 |
| Cooperación Internacional para el Desarrollo y Agenda 2030     | 44 |
| Ambiente, energía y resiliencia                                | 46 |
| Medios de vida sustentables y preservación del capital natural | 47 |
| Compromisos Internacionales                                    | 58 |
| Energía limpia y asequible                                     | 61 |
| Reducción de riesgos y aumento de la resiliencia               | 63 |
| Recursos del PNUD  | 67 |
| Créditos y Siglas  | 68 |



# PRÓLOGO

---

En enero de 2016 inició la cuenta regresiva para hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Fue también el momento en el cual se puso a prueba el liderazgo del Sistema de las Naciones Unidas y, en particular, el del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para ayudar a los países a construir el camino hacia un desarrollo más equitativo y sostenible para todos y todas.

Los retos que plantea el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son complejos y cada país es diferente. El PNUD cuenta con la red de desarrollo más extensa del mundo, convirtiéndose en una organización clave para asesorar a los países sobre estrategias de desarrollo a nivel nacional y local, al tiempo que facilita iniciativas e inversiones específicas en beneficio de todos los ODS.

Los problemas vinculados a la pobreza, desigualdad, empleo, vivienda, educación, salud, medio ambiente, a las dinámicas de género, migración, entre otros, se expresan a nivel local primariamente y demandan a menudo de una planificación, participación y gobernanza de abajo hacia arriba. Por ello, nuestra labor se adapta a las necesidades de los países en los que trabajamos, siendo un primer paso para hacer frente a los desafíos de esta Agenda, sus 17 objetivos, sus 169 metas y sus más de 230 indicadores, el desarrollo de esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos con las políticas y programas.

A casi tres años del arranque la Agenda 2030, México está avanzando de forma decidida y comprometida hacia su cumplimiento gracias a los esfuerzos realizados por el Estado mexicano y por los gobiernos locales: en 2017 el gobierno de

México instaló el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para diciembre de 2018 las 32 entidades federativas ya habían aceptado el desafío de un nuevo modelo de desarrollo al incorporar la Agenda 2030 y los ODS como ejes centrales de la planeación estatal.

Por otro lado, en mayo de 2018 los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron una resolución para reposicionar al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, transformando su estructura y liderazgo para servir mejor a los países y a sus pueblos. En particular, la función de Coordinador Residente de la ONU, que había sido intrínseca al PNUD, se ha transferido al Secretariado, transición que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

Sin duda, el PNUD está a la vanguardia de estas audaces e importantes reformas. Y, en este mundo complejo y cambiante está en la mejor posición para satisfacer las necesidades de los países con el fin de alcanzar los ODS. El "PNUD para una nueva generación" seguirá ofreciendo soluciones innovadoras, mejores formas de hacer negocios, mayor tolerancia al riesgo, alianzas fortalecidas, además de una nueva plataforma que reúne conocimiento y experiencia a nivel mundial para apoyar a los países desde lo local.

En este contexto, nos complace compartir con ustedes "Agenda 2030, oportunidad para transformar hoy el México del futuro." que muestra el trabajo que, junto al gobierno de México en sus diferentes niveles, academia, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, y de la mano de la ciudadanía, el PNUD ha realizado para ampliar las oportunidades de las personas en el país.



Estas iniciativas reflejan las prioridades nacionales en materia de desarrollo social y económico inclusivo, gobernanza y democracia, así como en energía, ambiente y resiliencia. Cada una tiene el potencial de despejar el camino para el desarrollo sostenible. Sin embargo, ninguna solución es efectiva por sí sola. Las necesitamos a todas para alcanzar los ODS.

Agradecemos a cada uno de nuestros socios su apoyo en estos tres años de puesta en marcha de la Agenda 2030, ya que ha sido esencial para cumplir nuestro compromiso de servir a México y a sus ciudadanos en su camino hacia el desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Estamos convencidos de que, al continuar este camino juntos, lograremos hacer realidad este ambicioso plan y lograr un México más equitativo, más justo, en paz y sin dejar a nadie atrás.

**Antonio Molpeceres**

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en en México



# INTRODUCCIÓN

## AGENDA 2030, OPORTUNIDAD PARA TRANSFORMAR HOY EL MÉXICO DEL FUTURO

Las personas y sus capacidades son el criterio más importante para evaluar el desarrollo de un país. Para el PNUD, ampliar las oportunidades de las personas e impulsar la reducción de las desigualdades no sólo permite un crecimiento más incluyente, sino que es fundamental para disminuir la brecha entre el nivel de desarrollo alcanzado por el país y el nivel que podría alcanzar si todos los individuos tuvieran las mismas oportunidades.

En México, de acuerdo con la última actualización estadística de 2018, el nivel de desarrollo humano ha incrementado de manera sostenida, pasando de 0.767 en 2015 a 0.774 en 2017, ocupando el lugar 74 de 189 países. Sin embargo, al incluir la desigualdad, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) bajó de 0.774 a 0.609, siendo éste un factor que reduce el desarrollo humano. Esta brecha también se refleja entre los estados, ya que son requeridos entre 20 y 200 años para que entidades con el menor IDH alcancen a la de mayor nivel de desarrollo, la Ciudad de México. Hoy es posible lograr el desarrollo humano universal en la práctica, pero primero deben superarse los principales obstáculos y formas de exclusión.

En años recientes, las acciones orientadas a promover, proteger y defender los derechos humanos, específicamente aquellas relacionadas con la reducción de la pobreza, han dado resultados alentadores: el porcentaje de población en situación de pobreza pasó de 46.1%, en 2010, a 43.6%, en 2016 y el de la población en situación de pobreza extrema se redujo en un 3.7%, al pasar de 11.3%, en 2010, a 7.6%, en 2016. No obstante, 4 de cada 10 personas aún están en situación de pobreza y 1 de cada 13 en pobreza extrema.

Estos avances no son suficientes y al sumar características de vulnerabilidad la situación de pobreza extrema se acentúa: 10% de las personas con discapacidad, 34.8% de la población indígena y 45% de las mujeres indígenas en zonas rurales se encuentran en situación de pobreza extrema. Para el PNUD, salir de la pobreza requiere de po-

líticas que pongan énfasis en aquellas exclusiones que no se resuelven con mayor crecimiento, es decir, las exclusiones duras. Estas no se explican por la carencia de ingreso, tienen más que ver con la desigualdad, la discriminación, la violencia o la estigmatización por condiciones de raza, género, preferencias sexuales, discapacidad, etc., como lo reflejan las estadísticas actuales de estos grupos de población.

Por otro lado, para evitar la recaída en la pobreza, debe enfatizarse la construcción de resiliencia. En México, 5 de cada 10 personas (68.4 millones de personas) no tienen acceso a seguridad social, 6 de cada 10 de los trabajadores del país se desempeña en empleos informales y 7 de cada 10 personas con discapacidad no tienen un empleo. En términos de igualdad de género, las mujeres destinan 29.8 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado mientras que los hombres 9.7 horas a estas mismas actividades.

Resulta entonces crítico contar con sistemas de protección social a lo largo de todo el ciclo de vida, sistemas de cuidado para niñez y adultos mayores, acceso a activos físicos y financieros y con condiciones que garanticen la calidad laboral. Asimismo, la política social de cobertura universal debe complementarse con medidas especiales que apunten a las barreras específicas que enfrentan quienes están en alto riesgo de exclusión. También, el acceso universal a los servicios debe desarrollarse bajo el principio de derechos y asegurando su sostenibilidad fiscal.

Asegurar este acceso implica hacer frente a la corrupción, ya que, al socavar el Estado de Derecho, violenta las nociones de justicia e igualdad frente a la ley y democracia. Por tanto, prevenir la corrupción es una de las maneras más eficaces para mejorar las oportunidades de los sectores de la población más vulnerables, pues, en los hechos, ésta se constituye en una especie de impuesto regresivo. De acuerdo con datos de Transparencia Internacional (TI), las familias más pobres de Méxi-



co destinan hasta una tercera parte de sus ingresos a pagar sobornos y distintas modalidades de corrupción. Ante este reto, el PNUD apoya a los gobiernos en el proceso de incorporación de la transparencia, rendición de cuentas e integridad en la prestación de servicios.

Aunado a estos desafíos, los avances en el desarrollo deben hacer frente a retos tales como el aumento de la población y con ello, el incremento en la demanda de energía, agua y alimentos. Así, el cambio climático se presenta no sólo como un reto científico sino como un problema social, político y económico cuya principal amenaza consiste en incrementar los riesgos y vulnerabilidades que pueden derivar en desastres, y estos, echar abajo entre 2 y 5 años los esfuerzos de reducción de la pobreza y de la desigualdad. Para el PNUD, nada que disminuya los derechos de las personas y comunidades o que amenace la sostenibilidad ambiental puede ser considerado progreso.

Los desafíos del desarrollo requieren compromiso y continuidad. Por ello, en la misión de garantizar que las políticas, programas e iniciativas que el PNUD impulsa encaucen al país por la ruta del desarrollo social, económico, institucional y ambiental, invita a aprovechar la oportunidad que la Agenda 2030 nos brinda para transformar hoy el México del futuro, para, en última instancia, lograr un desarrollo humano sostenible universal y efectivo donde “nadie sea dejado atrás”.

---

**Katyna Argueta**

Directora de País

Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo en México

**“ El desarrollo  
no sucede de  
la noche a la  
mañana, sin  
embargo, es  
urgente. ”**

**Achim Steiner,  
Administrador del PNUD.**



# ACERCA DEL PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

El PNUD está presente en unos 170 países y territorios, apoyando sus propias soluciones ante los desafíos relativos al desarrollo y fortaleciendo capacidades a nivel nacional y local, que les ayudarán a lograr el desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El PNUD ayuda a los países a fortalecer políticas, alianzas, capacidades institucionales y resiliencia con el fin de mantener los avances del desarrollo, promoviendo la igualdad de género y la protección de los derechos humanos.

## ¿Qué hacemos?

En México, el PNUD trabaja en tres áreas temáticas—desarrollo social y económico inclusivo, gobernanza y democracia, así como en energía, ambiente y resiliencia—en las cuales ofrece soluciones integrales y efectivas a los complejos problemas del desarrollo, mismas que incluyen una combinación de asesoría en políticas, asistencia técnica, y acompañamiento para el cumplimiento de compromisos internacionales.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



## SOLUCIONES EMBLEMÁTICAS

El Plan Estratégico del PNUD (2018-2021) ha sido diseñado para responder a la gran diversidad de países a los que prestamos nuestros servicios. Esta diversidad se refleja en tres amplios ámbitos del desarrollo: erradicación de la pobreza, transformaciones estructurales y construcción de resiliencia.



**MANTENER A LAS PERSONAS AL MARGEN DE LA POBREZA**



**GOBERNANZA POR SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS**



**PREVENCIÓN DE CRISIS Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA**



**MEDIO AMBIENTE: SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO BASADAS EN LA NATURALEZA**



**ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE**

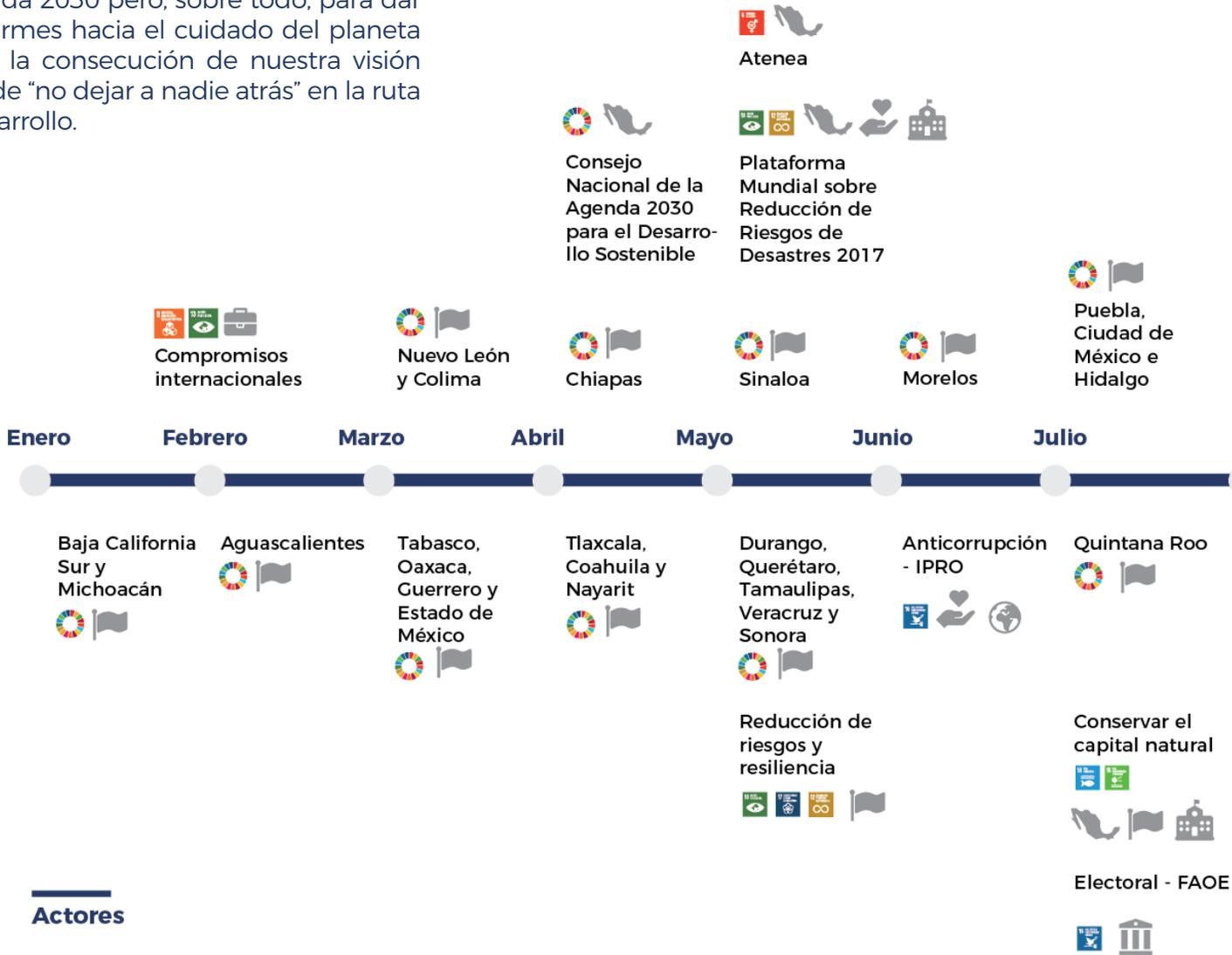


**IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**



# AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÉXICO

Hoy, México avanza en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.



  
 Sismo 2017  
 Morelos y  
 Oaxaca

  
 Red Mundial de  
 Justicia Electoral

  
 Instituciones y  
 gobernanza  
 ambiental

  
 Campeche

  
 Chihuahua,  
 Zacatecas y  
 Baja California

  
 San Luis Potosí  
 y Estado de  
 México

  
 Guanajuato

2017

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Reactivación  
económica



Estado de  
México CIEPS



Cooperación  
Intl. para el  
Desarrollo



2° Sesión  
Atenea



Yucatán



2018

Compromisos  
Internacionales  
Cambio  
Climático



MOU INAFED



Plataforma  
Sector Privado  
ODS



Anticorrupción



BIOFIN



Día Internacional  
Anticorrupción



Difundir,  
alinear,  
acelerar



1° Día Residuos  
RAEE



Electoral



# INNOVACIÓN

---

## LABORATORIO ACELERADOR

Al crear 60 laboratorios en 60 países, el PNUD está construyendo la red de Laboratorios Aceleradores más amplia del mundo, integrada dentro de la arquitectura global y las plataformas nacionales del PNUD. Esta nueva iniciativa se sustenta en las ideas recientes surgidas de los campos de la ciencia de la complejidad, la innovación para usuarios líderes y la inteligencia colectiva para acelerar el impacto del desarrollo.

Se espera que la comunidad mundial aprenda colectivamente de los conocimientos y el ingenio desarrollados localmente a la velocidad y la escala que requieren nuestras sociedades y nuestro planeta. Lo anterior se logrará por medio de:

- el desarrollo de soluciones locales, construidas gracias a la identificación de factores que favorecen la eficacia, y su expansión;
- experimentos de corto plazo e iteraciones que permitan identificar factores de éxito;
- la aceleración del progreso mediante la aportación de conocimientos especializados, creatividad e inteligencia colectiva.

## INFERENCIA DE PRIORIDADES DE POLÍTICA

Se ha diagnosticado que no hay un uso estratégico de la información disponible para los procesos de creación de política y planeación. Por ello, el PNUD, en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), desarrollarán herramientas de formulación de políticas basadas en evidencia, que identifiquen los efectos secundarios de las redes y el desvío de recursos; orienten las acciones de gobiernos nacionales y subnacionales; y logren la eficiencia en el uso de los recursos para el cumplimiento de los ODS y sus metas.





# DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO INCLUYENTE



## ¿QUÉ HACEMOS?

El PNUD trabaja para mejorar las condiciones estructurales que permitan a las personas acceder a recursos y ampliar sus oportunidades para que puedan participar plenamente en la vida económica y social. Pone énfasis en aquellas que han sufrido de exclusiones particularmente complejas, conocidas como exclusiones duras.

Las **exclusiones duras** van más allá del nivel de ingreso y suelen estar vinculadas con -aunque no se limitan a- relaciones de subordinación asociadas con la etnia, la raza, el color de piel, la orientación sexual, las prácticas y expectativas de género, las discapacidades físicas o mentales, la religión, la nacionalidad y la zona de residencia, entre otras.

El PNUD también contribuye a generar las condiciones económicas para que la población con niveles más altos de pobreza pueda ser partícipe de la economía, generar ingresos sostenibles, y acceder a empleos dignos dentro del mercado laboral.

Colabora, junto con los gobiernos en todos sus niveles, para mejorar las políticas de desarrollo social a través de diagnósticos, informes y evaluaciones, que permitan lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.



## PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA A NIVEL MUNDIAL

- a. La pobreza tiene un carácter multidimensional y va más allá de la falta de ingresos. Medir el ingreso es relevante pero insuficiente para describir la situación de pobreza o el grado de desarrollo de un país.
- b. La caracterización multidimensional de la pobreza contrasta con las basadas en el ingreso familiar y nacional.

## POBLACIÓN MUNDIAL

Millones de personas



**PERSONAS QUE VIVEN CON MENOS DE 1,90 USD AL DÍA**

**783** Millones de personas

**7,500**



**POBREZA MULTIDIMENSIONAL GLOBAL**

(de acuerdo con PNUD y la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford)

**1,300** Millones de personas



**PERSONAS EN RIESGO DE CAER EN SITUACIÓN DE POBREZA** como consecuencia de la desaceleración económica, el desempleo, los conflictos, los desastres naturales o el cambio climático, entre otros factores.

**879** Millones de personas



**PERSONAS EN RIESGO DE CAER EN LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA**, muchas son jóvenes y mujeres con inserción laboral precaria en los sectores de servicios de la economía de la región latinoamericana.

**25 Y 30** Millones de personas



**PERSONAS EN VULNERABILIDAD ECONÓMICA EN RIESGO DE CAER EN POBREZA** por ingresos en México puede prevenirse al realizarse intervenciones de política pública orientadas a fortalecer canastas de resiliencia.

**5.2 Y 6.8** Millones de personas





### DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente” establece una de las premisas básicas del desarrollo humano, un concepto que hoy goza de gran aceptación pero que en 1990 se consideró radical. Fue también en ese año que el PNUD publicó el primer Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de la certeza que el desarrollo de un país debe medirse no sólo a través del ingreso nacional, sino que también debe integrar aspectos relacionados con la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial, llevar adelante una vida productiva y creativa, y ser libres de aplicar sus conocimientos y talentos para configurar su propio destino. Esta concepción holística e integral sobre el progreso ha tenido profundos efectos en académicos y expertos y, sobre todo, en nuevas generaciones de autoridades responsables de la elaboración de políticas públicas en el ámbito nacional, subna-

cional y local.

Bajo este enfoque, durante los últimos años, en México, la manera de identificar, analizar y evaluar el bienestar de las personas se ha modificado.

Desde una perspectiva de derechos humanos, ya no es solo relevante reducir la pobreza para ampliar las oportunidades, sino que se requiere además erradicar las desigualdades, focalizando estrategias para la atención de problemas específicos.

Durante casi tres décadas, el PNUD ha promovido el paradigma del desarrollo humano como el mecanismo para integrar a la persona humana como el centro de todos los procesos de desarrollo, considerándola el fin de estos y promoviendo la generación y ampliación de oportunidades para la consecución de una vida próspera y digna.



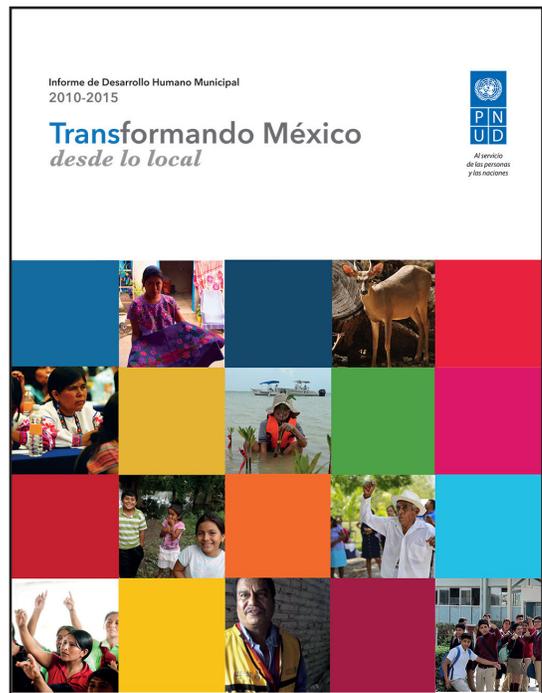
Para lograrlo, se ha incidido para que los Estados articulen esta noción en sus políticas de desarrollo, ampliándola con herramientas como la elaboración de Informes mundiales y nacionales sobre desarrollo humano, los que permiten medir los avances –o retrocesos- y establecer vías de actuación, mediante la interpretación de indicadores desagregados que conforman el Índice sobre Desarrollo Humano (IDH).

El "Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local", a publicarse en el primer semestre de 2019, busca convertirse en un referente para que las autoridades de los tres ámbitos de gobierno emprendan las reformas necesarias con objeto de mejorar las capacidades de los municipios y orientar sus acciones hacia el logro de la Agenda 2030.

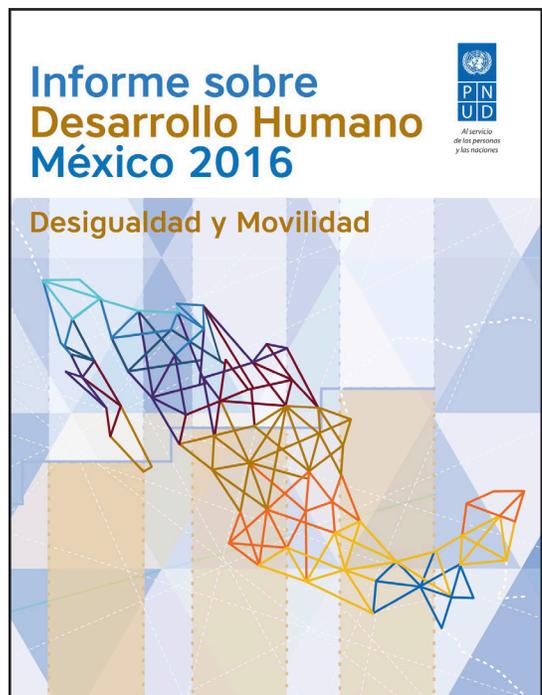
Con este propósito, el Informe muestra dos diagnósticos: el del desarrollo humano de cada municipio del país y el relativo al estado actual de sus capacidades para diseñar, poner en práctica y evaluar políticas, programas y proyectos públicos. A partir de dichos diagnósticos, cada municipio puede identificar cuál es su desarrollo humano promedio y qué tipo de capacidades requiere mejorar de manera más urgente.

El Informe también brinda un conjunto de recomendaciones para impulsar el desarrollo de capacidades en los municipios de México. Estas recomendaciones abarcan cuatro áreas que la experiencia del PNUD ha mostrado como claves para avanzar en esta dirección: el entorno institucional, el liderazgo político, el conocimiento y la rendición de cuentas. Como complemento a este marco de acción, el presente Informe describe cinco herramientas que los municipios tienen a su alcance para conducir la gestión de sus asuntos, así como algunas alternativas para el financiamiento de proyectos enfocados en el desarrollo humano.

Lejos de dar soluciones generales a problemas locales, esta información puede fundamentar diagnósticos específicos que sean la base para encontrar soluciones que transformen el funcionamiento de los gobiernos municipales y que permitan avanzar de manera más efectiva en el cumplimiento de la Agenda 2030.



Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local.



Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y movilidad

## INCLUSIÓN SOCIAL

### CUIDADO Y ATENCIÓN A NIÑEZ CON DISCAPACIDAD DESDE PERSPECTIVA COMUNITARIA E INCLUSIVA



El Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo (MACI) del PNUD trabaja con el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras de la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría del Bienestar) para que las prácticas de atención y cuidado de las Estancias Infantiles sean inclusivas y consideren a niñas y niños que presentan alteración en el desarrollo y/o discapacidad.

Desde 2017, más de 8,078 Responsables de Estancias en todo México han desarrollado capacidades para la inclusión de niñas y niños con discapacidad, sumando así 308,520 niños y niñas con y sin discapacidad alcanzados por el MACI en 1,311 municipios de México.

Con el apoyo de este Modelo, el Estado Mexicano ha realizado avances en los artículos 4, 7, 8 y 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU firmada en 2007.



## MEJORAR AMBIENTES ESCOLARES Y PROMOVER APRENDIZAJE DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Construye T es un programa de la Secretaría de Educación Pública y el PNUD, dirigido a estudiantes de educación media superior y cuyo objetivo es mejorar los ambientes escolares y promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales (HSE) de las y los jóvenes para elevar su bienestar presente y futuro, y puedan enfrentar exitosamente sus retos académicos y personales.

Actualmente, Construye T tiene presencia a nivel nacional en todos los subsistemas de educación media superior (EMS), incluyendo localidades rurales y de distintos grados de marginación. Más de 50,000 docentes y autoridades educativas han participado en cursos y talleres de capacitación en habilidades socioemocionales presenciales y en línea. A partir de estos, se ha visibilizado la relevancia de las HSE en la adolescencia y se ha dado a conocer el diseño de implementación del programa.

Del total de planteles de EMS en México, 9,729 cuentan con al menos un docente que ha participado en las estrategias de Construye T.

Entre 2017 y 2018 se llevaron a cabo 63 talleres de sensibilización y sobre el modelo de implementación de Construye T en diversas entidades federativas, y a través de ellos, se posicionó la relevancia

del desarrollo de HSE para promover espacios de convivencia sana. Con esta acción se atendió a una población de más de 8,200 directivos y docentes.

Paralelamente, se desarrollaron dos estrategias de acompañamiento en línea diseñadas para docentes. Éstas tuvieron como objetivo principal guiar y acompañarlos en la implementación de la educación socioemocional en los planteles escolares. Se contó con la participación de más de 8,000 usuarios.

### 84 Materiales de educación socioemocional con actividades que desarrollan las 6 habilidades que promueve Construye T:

1. Autoconocimiento,
2. Autorregulación,
3. Conciencia Social,
4. Colaboración,
5. Toma responsable de decisiones y
6. Perseverancia.



## ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL (EISI) PEMEX:

INCLUSIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, ESENCIALES PARA GARANTIZAR INCLUSIÓN LABORAL EN PEMEX

Contar con un empleo digno y garantizar la eliminación de la violencia laboral hacia las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad y/o tradicionalmente excluidos, son algunas de las acciones que desde el espacio institucional permiten generar las condiciones que garanticen los derechos humanos y el acceso al desarrollo.

Por ello, en el marco de la cooperación entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el PNUD, y a partir de los resultados de la Estrategia de Inclusión Social (EISI) 2015-2016 que permitió institucionalizar políticas de contratación laboral incluyente y posicionar la gerencia de inclusión social en PEMEX, para el periodo 2017-2018 se puso en marcha una sub-estrategia que, al tener como ejes de intervención la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación, permitirá hacer frente a los retos y oportunidades identificados con el fin de continuar avanzando en la inclusión laboral.

Esta estrategia permitirá impulsar una mayor productividad y un crecimiento económico sostenible, posicionando a PEMEX como una empresa comprometida con las personas, las comunidades y su entorno.

ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL CON ENFOQUE DE DERECHOS, HSE E IGUALDAD DE GÉNERO

Reconocer la importancia de la labor de las y los integrantes de la empresa en el acceso a la justicia laboral; entender de forma integral la violencia laboral y su relación con el bienestar; así como identificar los sesgos culturales que conllevan a una actuación guiada por estereotipos de género, es fundamental para prevenir y atender casos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral. Por ello, nuevos criterios de actuación y herramientas con enfoque de derechos humanos, desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE) y perspectiva de género han sido incorporados en el modelo de atención integral a casos de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual de Pemex.

Esta labor se realizó con apego a las normas y necesidades de la institución, y a través de un trabajo colaborativo interinstitucional que permitirá al personal de PEMEX brindar una atención que salvaguarde la dignidad de las personas y promueva un ambiente laboral inclusivo.



## IGUALDAD DE GÉNERO: POR UN MÉXICO CON MÁS CIENTÍFICAS, INGENIERAS Y MATEMÁTICAS



La caja de herramientas consiste en un fichero de actividades, así como recomendaciones para construir comunidades escolares más inclusivas y contenidos para la formación en temas de género del personal de las áreas de tutorías y orientación vocacional.

Con el objetivo de involucrar a más jóvenes estudiantes con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, áreas conocidas en su conjunto como CTIM, PEMEX, a través de su Gerencia de Inclusión, y el PNUD, elaboraron la caja de herramientas “Por un México con más científicas, ingenieras y matemáticas” que está dirigida a planteles del nivel medio superior.

Desde la cultura de género, las CTIM son tradicionalmente asociadas al género masculino, teniendo importantes implicaciones para las mujeres en acceso a oportunidades y participación, no sólo en el ámbito laboral, sino desde el espacio de formación (educativo en general y en el desarrollo de habilidades y destrezas).

En las próximas décadas será en el campo de las CTIM donde habrá nuevas y más oportunidades de empleo para las mujeres, ya que las del sector terciario, donde se desempeñan mayoritariamente, desaparecerán debido a los procesos de automatización.

Al convertir a las CTIM en un espacio más democrático e inclusivo, no sólo se podrán generar más oportunidades de desarrollo para las mujeres, sino también impulsar una mayor articulación entre diferentes actores claves de la sociedad, como las empresas, escuelas y gobierno, y así tener mayor injerencia en procesos socioeconómicos, dados los cambios disruptivos ocasionados por los rápidos avances y la innovación tecnológica, que pueden poner en desventaja a ciertos grupos en situación de vulnerabilidad, de no contar con las herramientas adecuadas.

Esta colaboración permitirá a PEMEX escalar sus esfuerzos en materia de inclusión social más allá de la empresa, en donde ya se trabaja en la construcción de espacios inclusivos, y así promover cambios en la industria en general, en la comunidad, en las cadenas de valor y en otros procesos y actores de la sociedad.





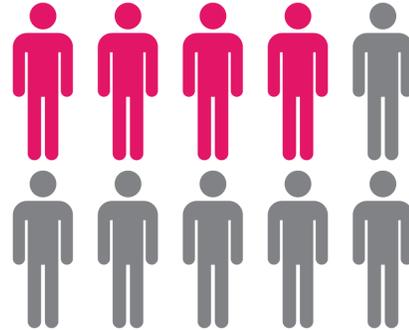
## JÓVENES DE ZONAS VULNERABLES EMPREDERÁN NEGOCIOS SOCIALES LIGADOS A LOS ODS

Las comunidades de la Calaverna y el Espejo en Silao, Guanajuato y Huauchinango en la Sierra Norte de Puebla son zonas vulnerables donde las oportunidades laborales son escasas, y, por ende, la población joven puede estar en riesgo de participar en actividades ilícitas. Por ello, en el marco de la Estrategia de Inclusión Social Institucional desarrollada entre PEMEX y PNUD, se puso en marcha un modelo piloto de inclusión económica y sociocultural para el desarrollo sostenible de poblaciones vulnerables y/o tradicionalmente excluidas.

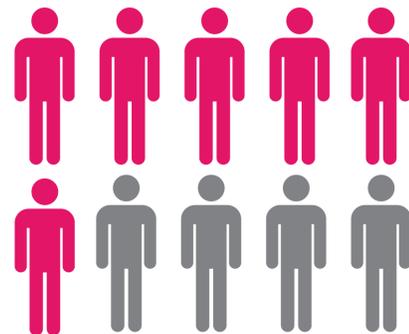
Este modelo acompañará a las y los jóvenes de estas comunidades vulnerables para que pongan en marcha emprendimientos sociales vinculados con la Agenda 2030. También, se les otorgarán microcréditos productivos y serán capacitados para el desarrollo de habilidades socioemocionales y para el manejo de tecnologías de la información.

Tanto el sector público como el privado se han convertido en aliados estratégicos en las comunidades donde se implementa el modelo. En particular, los gobiernos municipales de estas localidades, el Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango, el ITESM Campus León y Campus Puebla y distintas cámaras de comercio de la localidad se han involucrado y serán pieza clave para, en los primeros meses de 2019, convocar a las y los jóvenes para acompañar sus ideas de negocios vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PERSONAS EN CONDICIÓN  
DE POBREZA



**4/10** EN  
PERSONAS EN SILAO,  
GUANAJUATO



**6/10** EN  
PERSONAS EN HUAUCHINANGO,  
PUEBLA



## SECTOR PRIVADO Y AGENDA 2030,

### VÍA PARA MODELOS DE NEGOCIOS SOSTENIBLES E INCLUSIVOS



Si bien es cierto que el interés del sector privado por contribuir al desarrollo social se ha incrementado en las últimas décadas en México, éste se ha concentrado en modelos filantrópicos y de Responsabilidad Social Empresarial. Por ello, y con el objetivo de mejorar la incidencia, contribución y visibilidad del sector privado en coordinación con otros actores y estrategias de desarrollo en el marco de la Agenda 2030, el PNUD puso en marcha la Plataforma para el Sector Privado y la Agenda 2030, un espacio que permitirá implementar modelos de negocios sostenibles e inclusivos con herramientas prácticas replicables y escalables.

Se espera que, a través de esta plataforma, y con el apoyo estratégico provisto por el PNUD, nuevas alianzas financieras y esquemas para incorporar al sector privado en el país puedan ser generadas.

### ¿CÓMO PUEDE EL SECTOR PRIVADO INCORPORAR PROGRESIVAMENTE LOS ODS A SU MODELO DE NEGOCIO?

-  **A** Respondiendo a las demandas y necesidades de diferentes sectores (inversores, consumidores, trabajadores, sociedad civil).
-  **B** Contribuyendo al crecimiento inclusivo y sostenible.
-  **C** Respondiendo a reglas y políticas que asuman el costo real de los recursos naturales, el medio ambiente y el capital humano.
-  **D** Promoviendo la inversión y financiamiento inclusivo y sostenible.



# PLATAFORMA SECTOR PRIVADO AGENDA 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son más, están más orientados a la sostenibilidad y confieren al sector privado un papel más protagonista en su ejecución.

PARTICIPA

<http://psp.undp.org.mx/>

Esta plataforma promueve el crecimiento y desarrollo de negocios a través de la generación de nuevas metodologías, modelos de intervención y herramientas que permitan movilizar recursos y crear alianzas con el sector privado y socios no tradicionales que puedan estar interesados, lo que, en el mediano plazo, permitirá una cartera más amplia de programas asociados a este sector.

Para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030 es necesario el involucramiento del sector privado y que éste conozca, adopte, implemente y apoye la agenda. Con esto en mente, esta iniciativa trabaja en 3 pilotos con sectores estratégicos que servirán para generar modelos de trabajo probados, innovadores, basados en tecnología digital y replicables que permitan involucrar activamente al sector privado en el logro de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. Consisten en desarrollar herramientas para el turismo sostenible en México, generar productos financieros para apoyar a pequeños productores a crecer de forma sostenible y crear una metodología de economía circular para el manejo de residuos con el sector de retail.



## RECUPERACIÓN TEMPRANA POST-SISMO, OPORTUNIDAD PARA MEJORAR VIDAS



A poco más de un año de los sismos del 7, 19 y 23 de septiembre de 2017 en México, las comunidades en los estados de Morelos, Oaxaca y Puebla cuyos medios de vida fueron afectados, cuentan hoy con los elementos que les permitirán mejorar significativamente sus vidas. Lo anterior, como resultado de la iniciativa de recuperación temprana implementada por el PNUD a solicitud de algunos gobiernos locales para hacer frente a la emergencia.

En particular, se impulsaron iniciativas de reactivación económica, las cuales se enfocan en fortalecer la autoestima de las y los propietarios de microempresas afectadas y proporcionarles elementos que permitan incrementar su productividad y competitividad para recuperar las actividades que les proporcionaban ingresos, con mejores capacidades que las que tenían antes de los sismos.



## REACTIVACIÓN ECONÓMICA

### EN MARCHA CON PNUD



### 189 MICROEMPRESARIOS APOYADOS

Este programa brindó capacitación y acompañamiento en temas de administración, ventas y calidad en el servicio a las y los microempresarios afectados. También se les entregó equipamiento básico y fueron apoyados para mejorar la identidad gráfica de su negocio, acciones que les permitieron retomar y fortalecer sus actividades productivas.

#### PUEBLA

**50/** Izúcar de Matamoros

#### OAXACA

**40/** San Francisco del Mar

#### MORELOS

**33/** Tepoztlán

**46/** Tlayacapan

**20/** Jojutla

### CADENA DE VALOR 2030



#### MORELOS

**23 artesanos de calzado** de Jojutla, Morelos capacitados sobre cómo incorporarse exitosamente a mercados de la región.

#### OAXACA

**300 mujeres productoras** de totopos en el Istmo de Tehuantepec vinculadas con una o más cadenas de valor permitiendo ampliar su mercado, mejorar sus márgenes de utilidad y fortalecer el autoempleo.

### EMPLEO TEMPORAL



#### MORELOS

**40 personas que perdieron su empleo a causa de los sismos** podrán emplearse en obras de reconstrucción de la localidad gracias a la capacitación, kits de herramientas y certificaciones para operar maquinaria y realizar oficios de albañilería en el marco del programa.

## MIGRACIÓN Y DESARROLLO UN NEXO QUE SUMA A LA AGENDA 2030



En su estrategia de atención a migrantes, el PNUD implementó con apoyo del Instituto Jalisciense para los Migrantes (IJAMI) el proyecto “Intégrate”, el cual es un programa de capacitación en temas de educación financiera y emprendimiento para apoyar a personas migrantes repatriadas en el desarrollo e implementación de sus ideas de negocios. Con este esfuerzo, el PNUD ve más allá de la asistencia humanitaria a dicha población, a través de promover su integración económica mediante acciones que tomen ventaja de su experiencia laboral previa en los Estados Unidos. De esta manera un total de 288 personas beneficiarias y no beneficiarias del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) participaron en uno de los 14 talleres presenciales que se implementaron en 7 comunidades de recepción de personas migrantes en retorno en el estado de Jalisco. De esta forma, el nexo entre migración y desarrollo fue puesto en práctica, y con ello se abonó al cumplimiento de la Agenda 2030.



## INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

### PROSPERA: MEJORAR EL PROGRAMA, MEJORAR SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS



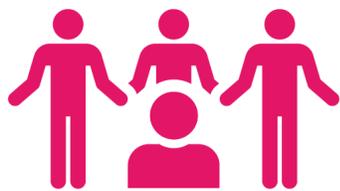
Con el fin de verificar que la conformación del padrón de beneficiarios de PROSPERA sea realizado con integridad y apego a sus propias Reglas de Operación, el PNUD y Transparencia Mexicana (TM), con el apoyo de PROSPERA Programa de Inclusión Social, como proveedor de información, llevaron a cabo —de manera conjunta— el proyecto de Fortalecimiento de la Institucionalidad e Integridad del Padrón de Beneficiarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social. El objetivo central fue identificar la existencia de brechas entre lo que dictan las Reglas de Operación y su marco jurídico, respecto de la propia operación del Programa en el modelo de focalización de beneficiarios y en su implementación en campo. En particular, y con el objetivo de ayudar a las instituciones a responder más eficazmente a este tipo de eventos, el PNUD acompañó la revisión de marcos legales y normativos, dio capacitación a las y los funcionarios estatales y municipales, y compartió la experiencia de la organización en otros países que han pasado situaciones similares.

Los hallazgos, que buscan contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad e integridad de PROSPERA, incluyen recomendaciones a los procesos generales del Programa y aquellas referidas a los aspectos más puntuales de su operación.



## Programas y acciones de desarrollo social identificados entre 2010 y 2017

Fuente: (CONEVAL, 2018)



# 6,488

Programas y acciones de desarrollo social en México



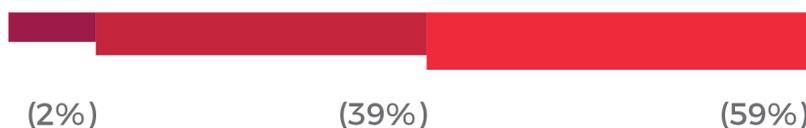
**149**  
Federales



**2,528**  
Estatales



**3,811**  
Municipales



Si bien los 6,488 programas y acciones de desarrollo social han tenido efectos positivos en reducción de carencias sociales no monetarias, la incidencia en el número de personas en pobreza no es dramática.

### RUMBO JOVEN: FOCALIZAR Y MEJORAR POLÍTICAS DE JUVENTUD

El PNUD colaboró con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en la evaluación del diseño de la Categoría Rumbo Joven (CRJ), mediante la cual se otorgan becas de movilidad a estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado. Este ejercicio contribuyó a mejorar el diseño e implementación de CRJ, además de optimizar la focalización para tener mejores resultados e identificar formas para alinear el programa a la Agenda 2030.

### ESTADO DE MÉXICO: CONSOLIDAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El PNUD trabajó en proveer asistencia técnica al Estado de México para incorporar el enfoque de la Agenda 2030 en la planeación del desarrollo y la institucionalización de la política social. Para ello, se acordó una iniciativa con el Comité para la Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México (CIEPS) para evaluar el diseño de 9 programas sociales de esta entidad, con miras a mejorar su lógica interna e identificar elementos que permitan consolidar una estrategia integral de desarrollo sostenible. Este ejercicio concluirá en 2019.



MEDIR AVANCES E IDENTIFICAR

RIESGOS EN BENEFICIO DE MÁS DE 500 MIL PERSONAS INDÍGENAS



En México habitan 68 pueblos indígenas que por siglos han logrado preservar su lengua y cultura pero que presentan las proporciones más altas de pobreza y rezagos en el acceso a derechos políticos y sociales.

De las **11.9** Millones de personas indígenas en México



73.2%

31.8%

**7/10**

Vive en condiciones de **pobreza**

**3/10**

Vive en condiciones de **pobreza extrema**



85.1%

**8/10** Mujeres indígenas en zonas rurales Están en condición de **pobreza**

Fuente : (CONEVAL, 2017)

De 2015 a 2016, junto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el PNUD trabajó para mejorar el diseño y los procesos de cuatro programas. Con los resultados de este análisis, se puso en marcha un nuevo sistema de monitoreo y evaluación para proveer apoyo económico y servicios, y que permite además identificar cuellos de botella y corregir acciones de su implementación. Este nuevo sistema, realizado desde un enfoque participativo, reúne un conjunto de indicadores estratégicos de gestión e impacto, además de mostrar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos para identificar de manera oportuna riesgos y áreas de oportunidad.



# HACER REALIDAD LA AGENDA 2030 EN MÉXICO

## DIFUNDIR, ALINEAR Y ACELERAR LA AGENDA 2030

Difundir la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante los diferentes sectores de la sociedad mexicana, específicamente ante los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil, de manera que éstos conozcan y comprendan los compromisos adquiridos, ha sido el objetivo del PNUD desde la puesta en marcha de la Agenda en 2016. Esto, con el fin de emprender acciones que contribuyan al logro de los ODS.

## IMPULSA NACIONAL MONTE DE PIEDAD INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En alianza con Nacional Monte de Piedad (NMP), PNUD realizó un “Modelo de formación y capacitación para transitar hacia un enfoque de derechos, desarrollo sostenible e inclusión”, cuyo objetivo contempló fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que apoya el NMP para que incorpore los principios de la Agenda 2030 y su enfoque de inclusión social y desarrollo sostenible.



AGENDA 2030

PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÉXICO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Introducción

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México ha diseñado una estrategia que permita fortalecer el desarrollo de capacidades de funcionarios/as y servidores/as del sector público e integrantes de la sociedad civil y academia en los temas de la Agenda 2030. Dicha estrategia tiene como objetivo brindar herramientas concretas a estos actores para la aplicación de metodologías de alineación e institucionalización de la Agenda, así como para el ejercicio efectivo de sus funciones.

Información cursos

Tour virtual

Ingresar al curso

Mesa de ayuda

## PLATAFORMA DOTARÁ DE CAPACIDADES PARA LOGRAR AGENDA 2030

Como parte de la estrategia de sensibilización y capacitación en materia de Agenda 2030, se desarrolló una plataforma virtual para fortalecer las capacidades de actores locales (gobiernos subnacionales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil) en sus metodologías de planeación y gestión por resultados para el desarrollo. La estrategia consiste en un curso semipresencial de 50 horas en donde destaca la

realización de un ejercicio para diseñar una política, programa o proyecto con el enfoque de la Agenda 2030. El curso dará inicio en 2019 con la participación de 280 funcionarios y funcionarias del Estado de México (municipales y estatales), 30 representantes de los ayuntamientos del estado de Campeche y 60 funcionarios y funcionarias estatales de Yucatán.





### ESTADO DE MÉXICO

Como parte de la estrategia de implementación de la Agenda 2030 a nivel subnacional, el Gobierno del Estado de México recibió asesoría técnica del PNUD para incorporar el enfoque de la Agenda en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023, así como en los planes derivados a éste. Asimismo, se estableció una colaboración para capacitar a dos representantes de cada uno de los 125 ayuntamientos del Estado de México y a funcionarios y funcionarias estatales a través de la estrategia de formación sobre planeación y gestión por resultados para el desarrollo.

### YUCATÁN

Como parte de la colaboración estatal, se estableció un acuerdo con el Gobierno de Yucatán para acompañar su proceso de elaboración del Plan Estatal de Desarrollo a través de la asesoría técnica para que se incorpore el enfoque de la Agenda 2030 en dicho documento y en los planes derivados a éste. Asimismo, se acordó la revisión de la Ley de Planeación del estado para que considere a la Agenda 2030 como parte de los temas a incorporar en la planeación futura. De igual manera, la estrategia contempla la capacitación a 60 funcionarios y funcionarias estatales a través de la plataforma de capacitación en línea.

### CAMPECHE

En el marco de la estrategia de localización de la Agenda 2030, se definió una colaboración con la Secretaría de Planeación de Campeche para acompañarle en el proceso de revisión intermedia del Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021, con el fin de integrar en él la visión de la Agenda 2030. De igual manera, se consideró el fortalecimiento de sus sistemas de monitoreo para dar seguimiento puntual a su contribución al cumplimiento de los ODS. La estrategia establecida con el Gobierno de Campeche incluye la capacitación a representantes de los 11 ayuntamientos del Estado y a las y los responsables de la planeación estatal. Dicha actividad iniciará en el 2019.



# GOBERNANZA EFECTIVA Y DEMOCRACIA



## ¿QUÉ HACEMOS?

El PNUD fomenta una gobernanza democrática inclusiva y efectiva utilizando su experiencia para fortalecer instituciones, promover y asesorar espacios imparciales para el diálogo, y lograr consensos.

## ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus planes y políticas nacionales de desarrollo, mediante estrategias de transversalización y aceleración de las políticas públicas. El PNUD ofrece un paquete integral de soporte de política alineado con sus prioridades programáticas.

## ¿CÓMO INVIERTE MÉXICO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

Para vincular los ODS con la planeación programática y presupuestal nacional, el PNUD, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Oficina de la Presidencia de la República (OPR) realizaron un ejercicio analítico del presupuesto federal en el cual se identificaron las coincidencias de los programas presupuestarios con los ODS desde un enfoque de gestión para resultados.



Hoy, este ejercicio de vinculación entre el presupuesto federal y los ODS es mandatorio. La propuesta de presupuesto de egresos presentado por el gobierno a inicios de diciembre de 2018 integraba la relación entre programas presupuestario y metas de los ODS.

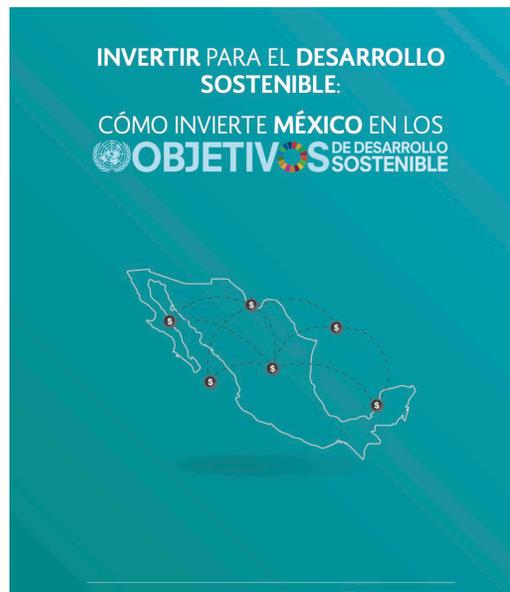
### INTERNATIONAL FUTURES Y ODS, VENTANA DE OPORTUNIDAD PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Con el objetivo de implementar una herramienta que sirva de mapa de navegación y base orientadora en el diseño de políticas y programas públicos, y de manera coyuntural de cara a la nueva administración federal, el PNUD en México, el Pardee Center for International Futures, en coordinación con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) realizaron un ejercicio técnico con la herramienta de modelado International Futures.

Esta herramienta permite a los gobiernos realizar análisis cuantitativos prospectivos para enmarcar la incertidumbre sobre las tendencias de desarrollo y evaluar las posibles contradicciones de políticas en distintos sistemas de desarrollo. Su aplicación piloto en algunos países ha permitido la obtención de resultados alentadores, que se integraron a la columna vertebral de las decisiones de planeación estratégica nacional.

### CONGRESO DE LA UNIÓN: LEGISLAR CON ENFOQUE DE AGENDA 2030

En alianza directa con el Senado de la República, el PNUD desarrolló una herramienta de medición de las capacidades legislativas para atender la Agenda 2030 en esta institución, tomando en cuenta su estructura, los procesos legislativos y sus alianzas potenciales. Adicionalmente, identificó estrategias y mecanismos para fortalecer la capacidad institucional y organizacional del Congreso para legislar con enfoque de Agenda 2030. A través de recomendaciones muy concretas dirigidas a las y los legisladores, el PNUD sigue acompañando al Congreso.



Como resultado del primer análisis, de 584 programas presupuestarios,

**83.2%** resultó vinculado a la Agenda 2030



## ODS 16: DIAGNÓSTICO PROFUNDO PARA LOGRAR PAZ Y JUSTICIA EN MÉXICO

Para aterrizar el ODS 16 en la acción política, a nivel nacional y subnacional, el PNUD, de la mano con el gobierno y con el apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), lideró un ejercicio profundo de análisis para **identificar los problemas públicos específicos de este país en el marco del ODS 16 y explorar las soluciones existentes para atenderlos.** Este trabajo se realizó a través de una consulta a expertos en materia de paz y justicia en México.

34 especialistas de 30 instituciones diferentes, entre ellos actores del sector público, expertos temáticos de la academia, think tanks y organismos internacionales participaron en mesas de diálogo.

Como resultado de este ejercicio, se logró tener un diagnóstico profundo de los problemas nacionales claves. También se identificaron indicadores específicos a México para monitorearlos, así como soluciones, políticas y actores relevantes para atenderlos.

## ANTICORRUPCIÓN

**UNIDOS CONTRA  
LA CORRUPCIÓN**



**PARA EL DESARROLLO, LA PAZ Y LA SEGURIDAD**

El PNUD contribuye a ampliar la agenda política y normativa relacionada con el combate a la corrupción, y ayuda a las sociedades a adherirse a normas internacionales más exigentes. Apoya a los gobiernos en el proceso de incorporación de la transparencia, rendición de cuentas e integridad en la prestación de servicios.



## PROMOVER LA INTEGRIDAD Y PREVENIR LA CORRUPCIÓN PARA HABILITAR EL DESARROLLO



Las metas 16.5, 16.6 y 16.7 señalan la necesidad de “reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas; crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles; y garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles”. La estrategia del PNUD en relación con estas metas es principalmente preventiva, inclusiva y orientada al desarrollo de capacidades de instituciones y organizaciones de la sociedad civil (OSC).

El enfoque del PNUD apunta a fortalecer las instituciones y sistemas anticorrupción, apoyar la implementación de **la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC)**, mitigar los riesgos de corrupción en sectores esenciales y fortalecer las acciones colectivas de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra la corrupción.

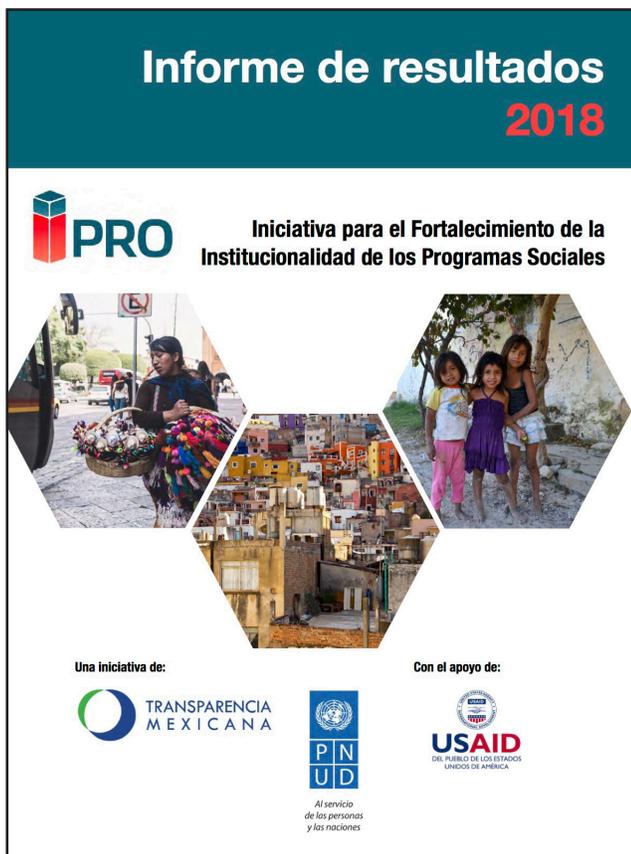
En este sentido, el trabajo realizado desde el PNUD se lleva a cabo en alianza con instituciones y organizaciones mexicanas, para fortalecer los mecanismos de prevención y corrupción del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en tres sectores clave: público, privado y sociedad civil; además de trabajar para la institucionalidad de la política social.

- **Más de 60 servidores públicos federales beneficiados** en el pilotaje y en el curso virtual en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
- **50 PyMEs de diversas entidades beneficiadas** por el Programa de integridad empresarial. En colaboración con cámaras empresariales y colegios de profesionistas, se desarrollaron 6 productos para promover la cultura de la integridad con una metodología de gestión de riesgos para pequeñas y medianas empresas.
- **10 OSC beneficiadas** por la Convocatoria de corresponsabilidad de las OSC para financiar proyectos a nivel subnacional que incidan en los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA) de Baja California, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Sinaloa, Querétaro, Quintana Roo y Tabasco.



## IPRO: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Relanzamiento de la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales (IPRO), en conjunto con Transparencia Mexicana (TM) permite evaluar la institucionalidad de los programas sociales y determinar la presencia de atributos para la protección frente a riesgos de corrupción y desvío de recursos.



<https://www.programassociales.org.mx/>

## GOBIERNO ABIERTO FORTALECE LA BUENA GOBERNANZA Y LA CONFIANZA CIUDADANA

En México, la insuficiente información pública de calidad y la falta de iniciativas que promuevan la participación entre la sociedad y las autoridades, constituyen obstáculos para que exista gobernanza participativa y desarrollo.

Desde 2015, 15 entidades federativas participan en los ejercicios de Gobierno Abierto (GA) promovidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en lo local. En este sentido, el PNUD impulsa la iniciativa Gobierno abierto para los ODS para fortalecer las capacidades de los actores locales y generar los espacios institucionales de diálogo y cocreación que contribuyan a cumplir los compromisos de gobierno abierto alineados a los ODS.

La iniciativa, implementada con la colaboración de tres organizaciones de la sociedad civil: Gestión Social y Cooperación (GESOC), ProSociedad y Gobierno Fácil, se aboca a promover condiciones para la gobernanza democrática. Esto, por medio de la generación de espacios imparciales de diálogo, de la creación o consolidación de instituciones transparentes y que rindan cuentas y de la promoción de esquemas inclusivos y participativos para la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento del ODS 16. En particular, busca contribuir al fortalecimiento de la buena gobernanza y la confianza ciudadana en México a partir de prácticas de gobierno abierto, transparencia, participación ciudadana y cocreación.



FORTALECER CAPACIDADES Y EMPODERAR  
A AGENTES LOCALES DE CAMBIO EN  
GOBIERNO ABIERTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

2017



**5** Entidades  
federativas  
Chihuahua, Morelos,  
Nuevo León, Oaxaca y  
Sonora.

**20** Fellows

2018



**10** Entidades  
federativas  
Campeche, Durango,  
Estado de México,  
Guanajuato, Quintana  
Roo, San Luis Potosí,  
Sinaloa, Tabasco,  
Tlaxcala y Veracruz

**40** Fellows

## Resultados

2019



**15** Proyectos  
de incidencia

en gobierno abierto generados por las y los ALC de cada estado para resolver retos de desarrollo sostenible.



**60** Agentes  
locales

de cambio en gobierno abierto capacitados y empoderados para contribuir a soluciones de desarrollo sostenible

Con el acompañamiento y asesoría técnica de la iniciativa, 15 estados han fortalecido sus espacios de gobierno abierto. Lo anterior, a través de diagnósticos a los Secretariados Técnicos Locales de Gobierno Abierto para fortalecer sus Planes de Acción Local de Gobierno Abierto, orientados a la resolución de retos de desarrollo sostenible.

- **8** meses de curso en la plataforma **Apertus: [www.apertus.org.mx](http://www.apertus.org.mx)**
- **4 seminarios internacionales** en temas de gobierno abierto y desarrollo sostenible.
- **5 Talleres de capacitación en los estados** para la construcción de compromisos de gobierno abierto vinculados a la Agenda 2030.

El impulso a las prácticas de gobierno abierto a nivel local ha demostrado ser una plataforma ciudadana para apoyar la implementación de los ODS con un enfoque de abajo hacia arriba.





A pesar de los avances logrados en los últimos 20 años, la igualdad entre mujeres y hombres es un reto aún presente: ningún país del mundo ha logrado plenamente la igualdad, y muchas mujeres y niñas sufren múltiples formas de discriminación, vulnerabilidad y marginación durante todo el ciclo de vida.

Las niñas y las mujeres representan la mitad de la población mundial, es decir, ellas son la mitad del potencial para el avance de la sociedad. La desigualdad de género equivale al estancamiento del progreso social. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo humano.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, al trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estará impulsando procesos productivos sostenibles. El desarrollo sostenible sin igualdad de género no es desarrollo ni es sostenible.

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que es un requisito fundamental para el logro del desarrollo sostenible.

Para el PNUD, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas son, a la vez, factores para la construcción y para la sostenibilidad de un desarrollo equitativo, por ello, promueve la participación política, económica, social, familiar y cultural de las mujeres y las niñas.

### TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ZACATECAS

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del estado de Zacatecas incluyó un enfoque de transversalización de la perspectiva de género, gracias a la colaboración con el PNUD. Asimismo, el PNUD fortaleció, mediante diagnósticos, la operación de los Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en Zacatecas, así como capacitación en perspectiva de género en toda la administración pública estatal.



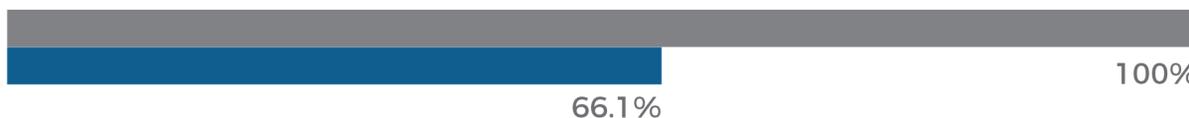
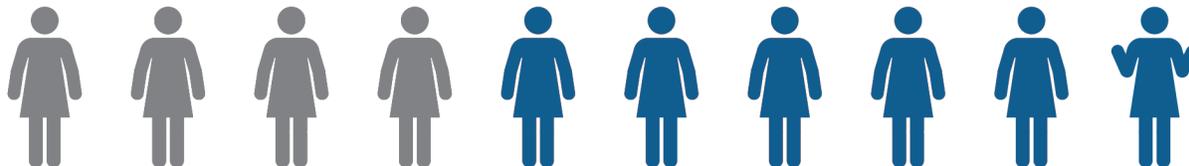
## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

# 46.5

Millones de mujeres de 15 años y más

# 30.7

Millones de mujeres de 15 años y más



# 6/10

Mujeres de 15 años y más

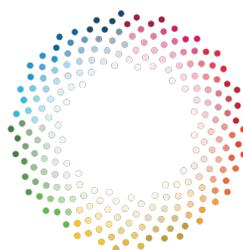
Ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida

### FEMINICIDIO. INICIATIVA SPOTLIGHT PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

La Iniciativa Spotlight es una alianza entre la Unión Europea (UE) y las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Representa los compromisos políticos y sociales necesarios para lograr la Agenda 2030 y, en particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género.

La puesta en marcha de la Iniciativa Spotlight en México estará centrada en la erradicación del feminicidio, que tiene un impacto directo en el cumplimiento de la Agenda 2030. Esta iniciativa representa una oportunidad única para mejorar la vida de las mujeres y las niñas desde una perspectiva holística. Para ello, considera 6 pilares temáticos y pone especial énfasis en fortalecer

las estrategias que permitan prevenir y reducir el riesgo de la violencia, modificar las prácticas tradicionales nocivas, fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres, así como reducir la impunidad.



## Iniciativa Spotlight

Para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas



## PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

### APOYAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARITARIA EN LA REGIÓN

En 2011, ONU Mujeres, PNUD, e IDEA Internacional desarrollaron una alianza para la puesta en marcha de un Sistema Regional de Monitoreo de la Participación Política de las Mujeres en América Latina y el Caribe. Este sistema combina el análisis de información, comunicación e incidencia para apoyar y promover la democracia paritaria en la región.

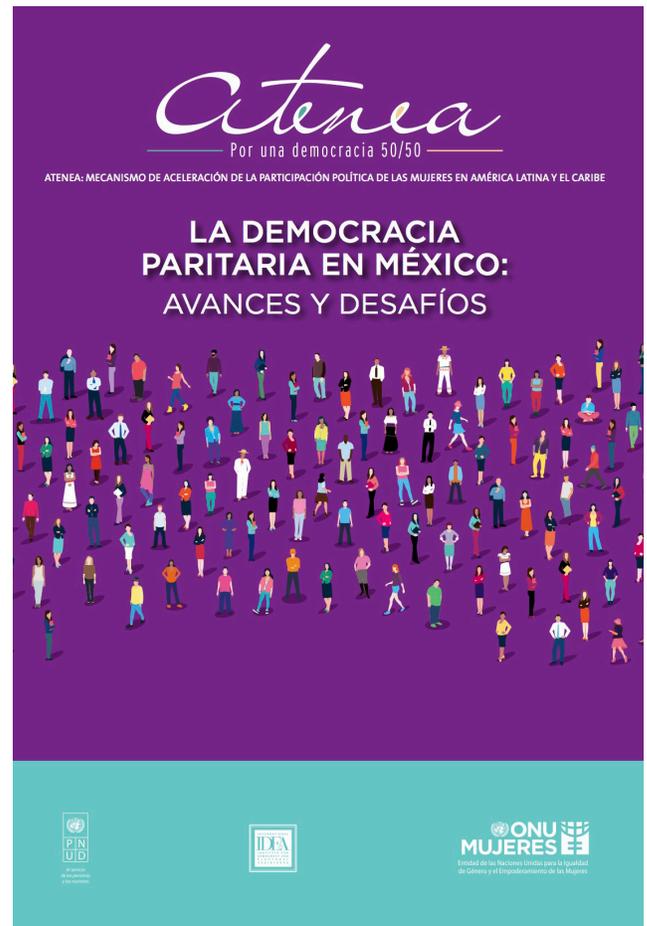
En ese momento, inició también el proyecto ATENEA, una iniciativa que permite contar con información sistemática, periódica, comparable y con perspectiva de género sobre la presencia de las mujeres en los distintos espacios de participación política. Esta información facilita el análisis multidimensional sobre el acceso, el ejercicio y su permanencia, así como sobre las condiciones de la participación, generándose recomendaciones específicas y estratégicas para avanzar en la igualdad de género y la paridad en cada país.

**2012:** México fue seleccionado para realizar el programa piloto de esta iniciativa.

**2016:** En preparación a proceso electoral de 2018, se realizó una actualización del ejercicio, a efecto de identificar las áreas de oportunidad que permitan el empoderamiento político efectivo de las mujeres.

ATENEA ha desarrollado el Índice de Paridad Política, por medio del cual mide el ejercicio real de los derechos políticos de las mujeres, las condiciones mínimas necesarias para su ejercicio, y su desempeño desde una perspectiva paritaria en cada país y a nivel comparativo de manera regional.

El Índice define el derecho a la participación política de las mujeres como el derecho al acceso y la plena participación en la vida política y pública, lo que implica un ejercicio real y efectivo del poder político, así como del acceso a los procesos de toma de decisiones en todas las esferas de la vida pública y política en igualdad de condiciones con los hombres y sin discriminación de ningún tipo.



El Índice mide ocho dimensiones de análisis y 40 indicadores estandarizados y comparables. A cada indicador se otorga puntuaciones entre 0 y 100, para después calcular el promedio por cada dimensión y el promedio total para el país.



## ATENEA: ÍNDICE DE PARIDAD POLÍTICA

|   |  |      |
|---|--|------|
|    | COMPROMISOS NACIONALES CON LA IGUALDAD A NIVEL NORMATIVO                       | 80   |
|    | EJERCICIO DE LAS MUJERES AL DERECHO AL SUFRAGIO                                | 66.1 |
|    | EXISTENCIA DE UN MECANISMO DE CUOTA O PARIDAD                                  | 86.1 |
|    | PRESENCIA DE MUJERES EN EL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL | 44.6 |
|  | RESPECTO AL PODER LEGISLATIVO  | 70.4 |
|  | PODER JUDICIAL Y EL PODER ELECTORAL  | 64.5 |
|  | PARTIDOS POLÍTICOS Y EN LOS ÓRGANOS INTERNOS                                   | 57.4 |
|  | GOBIERNO LOCAL   | 60.2 |

TOTAL, MÉXICO 2017

**66.2**



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El PNUD respalda a los gobiernos y actores clave en la implementación de mecanismos y estructuras inclusivas y participativas, con el fin de elaborar agendas compartidas, fomentar el diálogo y crear consenso, acompañando y respaldando a actores locales y nacionales en torno a asuntos sustanciales de gobernanza y consolidación de la paz.

### DIEZ CLAVES PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO

El PNUD contribuyó con la construcción de lineamientos para el impulso, la conformación, la organización y el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana de la Administración

Pública Federal (APF) de México. Estos lineamientos incorporaron enfoques de derechos y de género, que permitirán promover procesos participativos de incidencia en políticas públicas.

Las recomendaciones generadas para los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la APF fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2017. Además, el proyecto se resumió en un documento con diez claves para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en México.

## ELECTORAL

### ACERCAR LA JUSTICIA ELECTORAL A MUJERES Y COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS



Fomentar el acceso a la justicia electoral, en especial de pueblos y comunidades indígenas y mujeres; apoyar la vinculación internacional; fortalecer la tutela de los derechos político-electorales de las mujeres; así como rediseñar la estrategia en materia de Justicia Electoral Abierta, son las acciones realizadas por el PNUD para apoyar el fortalecimiento institucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo

anterior, al promover el intercambio horizontal y bidireccional de buenas prácticas y experiencias internacionales, nacionales y propias.

Con apoyo del PNUD, la Defensoría Pública Electoral abrió un canal de comunicación directa, de entendimiento mutuo y desarrolló capacidades para reproducir el ejercicio de diálogo.



## JUSTICIA ELECTORAL ABIERTA GENERA NUEVAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Como resultado de un análisis profundo y multidisciplinario del trabajo del TEPJF en materia de Justicia Electoral Abierta, personas expertas en la temática, representantes de la academia, funcionarios y miembros de organizaciones de la sociedad civil con el apoyo del PNUD, y en colaboración con la organización Creatura, definieron 5 líneas de acción: participación ciudadana, acceso a la información pública electoral, datos abiertos, además de transparencia proactiva y comunicación social.

## TEPJF Y PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS FORJAN MECANISMO DE INTERLOCUCIÓN Y COCREACIÓN

El PNUD acompaña al Tribunal Electoral en la creación de un mecanismo de interlocución que fomente la retroalimentación de su política institucional en materia de protección, fomento y ejercicio de los derechos político-electorales de comunidades y pueblos indígenas. En el “Diálogo con Pueblos y Comunidades Indígenas desde una Perspectiva Pluricultural” se implementó una metodología de entendimiento horizontal con los funcionarios del tribunal y sus representados. Este ejercicio ayudó a crear las bases para una mayor participación e incorporación en procesos de co-creación entre miembros de comunidades indígenas y defensores del TEPJF. Esta actividad tuvo un gran éxito debido al involucramiento directo de la población objetivo: pueblos y comunidades indígenas; por lo que es esencial trabajar con las autoridades para crear más espacios de diálogo horizontal e inclusivo.

## RED MUNDIAL DE JUSTICIA ELECTORAL

La Red Mundial de Justicia Electoral busca ofrecer un espacio para la reflexión especializada y transversal sobre los principales dilemas normativos, teóricos y prácticos que enfrentan los órganos responsables de garantizar y hacer valer la justicia electoral y el Estado de derecho en materia democrática. Para apoyar el logro del objetivo de la Red, el PNUD impulsó mejoras que implicaron un cambio en el paradigma de trabajo hacia uno más participativo y que ayude a generar debates concretos entre sus miembros. Este cambio permite proponer líneas de acción a problemas bien definidos, así como promover el uso de herramientas

de comunicación constante como la plataforma virtual de la Red.

El PNUD apoyó también la estrategia de vinculación internacional con organismos relacionados a la tutela de los derechos político-electorales con la realización de la Segunda Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral.

---

## FAOE 2018: OPORTUNIDAD PARA FORTALECER, PROFESIONALIZAR Y DESARROLLAR EL MÁXIMO POTENCIAL DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

El Fondo de Apoyo para la Observación Electoral (FAOE), creado en 1994, es un mecanismo único en el mundo para el fortalecimiento de las capacidades de las OSC que observan los procesos electorales. En su edición 2018, el FAOE seleccionó a 28 OSC mexicanas cuya labor no sólo se enfocó en la observación de delitos electorales, sino que observó también el respeto a los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad, además de aspectos técnicos de la propaganda electoral como la sustentabilidad de ésta, entre otros temas innovadores.

La observación electoral fomenta notablemente el ejercicio de derechos políticos, como la libertad de expresión y de participación en los asuntos públicos, y el derecho a asociarse. De igual manera, contribuye a la garantía que tiene la ciudadanía de votar y ser elegida sin distinciones, en elecciones periódicas y auténticas, con sufragio universal, igual, libre y secreto.

También, contribuye de manera firme y contundente a mejorar la calidad de la democracia en México y en el mundo, ya que fomenta la participación de la ciudadanía, fortalece la transparencia y certeza de las elecciones y promueve la vinculación y colaboración entre las autoridades electorales y la ciudadanía. En ese sentido, la observación electoral es una fuente de gran valor que aporta hallazgos y recomendaciones a las autoridades electorales y demás actores vinculados con los procesos electorales, para su continua mejora. Por estas razones, es esencial que la observación electoral se fortalezca, se profesionalice y desarrolle su máximo potencial en cada elección.



## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y AGENDA 2030



### MÉXICO. COOPERANTE DEL SUR

A siete años de la entrada en vigor de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Gobierno de México busca sentar las bases de una política mexicana de cooperación internacional fortalecida e integral en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) está adaptando un modelo institucional que capitalice el valor agregado de un Cooperante del Sur, caracterizado también como una economía en transición, ante los retos nacionales y globales del desarrollo.

Desde su inicio en 2013, el Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD apoya la consolidación de México como Cooperante del Sur, afianzando las capacidades institucionales para el intercambio de conocimientos y el despliegue horizontal de iniciativas de cooperación. Para 2018, las áreas prioritarias impulsadas por el PNUD en el marco del Programa fueron: desarrollar capacidades nacionales para la cooperación internacional para el desarrollo (CID); consolidar la política de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS&T) y promover alianzas estratégicas para el desarrollo.

### GESTIONAR Y ALINEAR PROYECTOS CID CON LOS ODS

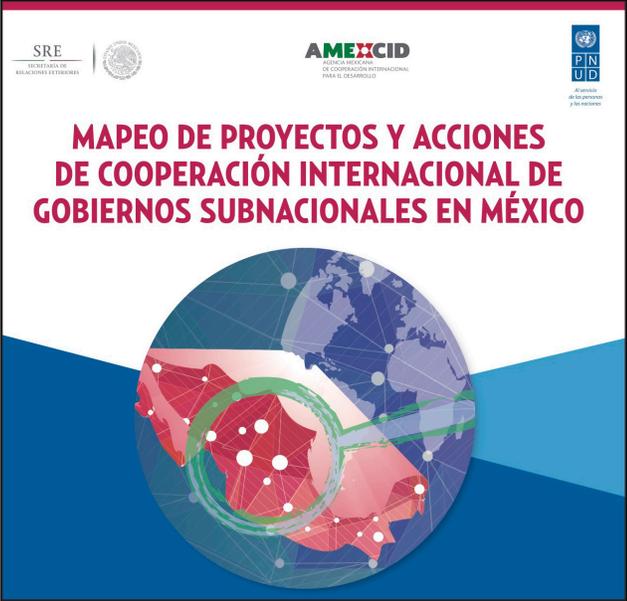
La implementación de los pilotos “Formación Virtual en Cooperación Internacional para el Desarrollo” y “Formación Híbrida: Alineación de proyectos en CID a los ODS adaptando el RIA (Rapid Integrated Assessment) para el análisis de proyectos” permitió capacitar a los **funcionarios y funcionarias** para gestionar acciones y proyectos de cooperación tanto en AMEXCID como en Representaciones de México en el exterior, además de dotarles de conocimientos necesarios para fortalecer la alineación de los programas de cooperación con los ODS.





“Mapeo de proyectos y acciones de cooperación internacional de gobiernos subnacionales en México” permite estudiar el campo de acción de los gobiernos subnacionales con el fin de proponer una serie de recomendaciones de política pública.

“Buenas prácticas de CID entre el Sistema de las Naciones Unidas y el gobierno de México” identifica aquellas prácticas exitosas que puedan contribuir a generar una cooperación a mayor escala entre el SNU y el Gobierno de México para beneficiar a terceros países.



GÉNERO Y CID

A fin de generar una estrategia para la transversalización de la perspectiva de género en la CID mexicana, que a su vez contribuya en la actualización del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID), se fortalecieron los conocimientos técnicos de funcionarios y funcionarias de AMEXCID y de otras instituciones nacionales y se entregó un informe diagnóstico con herramientas metodológicas en la materia.



# AMBIENTE, ENERGÍA Y RESILIENCIA



## ¿QUÉ HACEMOS?

El PNUD trabaja con diversas instituciones y actores para que cuenten con las capacidades para transitar hacia un desarrollo sostenible, incluyente y resiliente que ponga en el centro a las personas y a las nuevas generaciones. Impulsa, en los planes y programas que diseña y pone en marcha, iniciativas que integran las tres esferas del desarrollo—económica, social y ambiental— para facilitar el acceso a las oportunidades de desarrollo, reducir las vulnerabilidades y desigualdades, y aumentar las posibilidades para adaptarse, resistir y recuperarse ante los potenciales impactos negativos en el proceso.

El PNUD pone a disposición de los países conocimientos y herramientas para transformar los objetivos de desarrollo en acciones sobre el terreno que generen beneficios medibles, equitativos y sostenibles en la vida de las personas, sus comunidades y los ecosistemas donde se desarrollan.



## MEDIOS DE VIDA SUSTENTABLES Y PRESERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL



Como se reafirmó en la Cumbre de la Tierra Río+20, la protección de los ecosistemas y los servicios ambientales que ofrecen, son fundamentales para la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo humano, ya que las personas dependen de la biodiversidad y de los ecosistemas para su sustento —para satisfacer sus necesidades alimentarias, de agua, energía y salud— y para hacer frente al cambio climático.

En México, el PNUD trabaja con las diferentes instituciones y actores del sector ambiental para contribuir a fortalecer diferentes esquemas que permitan la gestión sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos y la conservación del capital natural del país. En materia de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), se ha contribuido con el manejo especies exóticas invasoras, la protección de especies en riesgo y el impulso a medidas de adaptación basada en ecosistemas que permitan reducir las vulnerabilidades de las comunidades y cuidar la biodiversidad en esos territorios. Esto ha impli-

cado incorporar criterios para la conservación de la biodiversidad y aumentar la capacidad de resiliencia y gestión integral de riesgos. Asimismo, se han desarrollado herramientas para mejorar la toma de decisiones en materia de acceso de los recursos genéticos y la distribución equitativa de los beneficios derivados de su aprovechamiento. Lo anterior, bajo un enfoque inclusión, participación y construcción de acuerdos multiactor.



## ATENUAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



Con el objetivo atenuar los impactos directos e indirectos del cambio climático en la biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), el proyecto Resiliencia trabaja para mejorar la gestión y expandir estratégicamente la cobertura de ANP en México. En particular, busca que criterios de resiliencia sean incluidos en las políticas y programas que se implementan en el territorio. En particular, a través de los Programas de Adaptación al Cambio Climático, se promueve la transversalización de la gestión de riesgos y reducción de la vulnerabilidad social, económica y ambiental.

Esta iniciativa ha contribuido a elaborar instrumentos de política de cambio climático que sustentan las actividades de adaptación dentro del sistema de las ANP. Especialmente, a integrar un objetivo de atención al cambio climático dentro

de la Estrategia 2040 de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático desde las ANP. Estos instrumentos presentan una visión de mediano plazo que trasciende a las administraciones públicas y refuerza la importancia de las soluciones basadas en la naturaleza a los desafíos del desarrollo.

El proyecto tiene presencia en 17 áreas naturales protegidas en 12 ecorregiones:

- 7.8 millones de hectáreas
- 6.4 millones terrestres + 1.4 millones costero-marinas.
- 2,000 hectáreas en áreas voluntarias de conservación certificadas y 10,000 hectáreas en proceso.



Se trata de un proyecto innovador, primero en su tipo en abordar agendas conjuntas de resiliencia, áreas protegidas y cambio climático:

- 10 áreas protegidas han fortalecido sus capacidades con modelos conceptuales orientados al manejo de especies prioritarias y sus ecosistemas.
- 9 programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC) con participación interinstitucional y de comunidades, que serán tomados para implementar medidas de adaptación en campo en fase final previa a la a su implementación en campo.
- Se realizan acciones de monitoreo biológico en 13 áreas naturales protegidas.
- Fortalecimiento de Comités locales para manejo y conservación de la biodiversidad.



**Más de 11 millones de personas en México dependen directa o indirectamente de los ecosistemas forestales como su medio de vida.**

Asegurar la rentabilidad de los ecosistemas productivos es la mejor estrategia para su manejo y conservación. Cuando se genera un cambio acelerado en el uso de suelo por sustituir una actividad productiva por otra incompatible con la capacidad de absorción del ecosistema, no sólo se pone en riesgo la sostenibilidad de dicha actividad, sino la de todos los bienes y servicios necesarios para el bienestar humano y el de la biodiversidad.

Por ello, el PNUD impulsa iniciativas que generen proyectos productivos en temas de apicultura, traspatio, forestal, turismo comunitario, etc., para crear medios de vida sostenibles y promover una distribución equitativa de los beneficios, en armonía con sus ecosistemas.

#### ENFOQUE DE PAISAJE INCREMENTA COMPETITIVIDAD DE BOSQUES Y SELVAS DE MÉXICO



El proyecto “Manejo Forestal Sostenible con enfoque de paisaje” acompaña a las Empresas Forestales Comunitarias (EFC) para impulsar prácticas de sustentabilidad con enfoque de paisaje, para que usen tecnologías y técnicas productivas más eficientes, al tiempo que las personas son capacitadas para consolidar y ampliar sus colaboraciones a nivel regional.

- Cobertura geográfica: Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Edo. de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Socios: Comisión Nacional Forestal y Banco Mundial.



- Más de 1,095,609 hectáreas forestales certificadas en buen manejo forestal (bajo diversos esquemas).
- 20 contratos de madera certificada firmados,
- 25 acuerdos regionales donde se establecen prácticas a nivel paisaje,
- 7 estrategias regionales de producción y comercialización de productos forestales sostenibles formalizadas.
- Más de 1,000 empresas forestales comunitarias apoyadas incrementaron sus ingresos y competitividad, además de contar acceso a créditos, asociatividades y mercados tanto nacionales como internacionales.
- Impulso al Sistema Nacional de Certificación Forestal.
- Incremento de 700 a más de 2.5 millones de hectáreas certificadas desde 2013 a 2018.
- Enfoque de género transversalizado en el manejo forestal sustentable

**1,095,609** HECTÁREAS FORESTALES

**20** CONTRATOS

**25** ACUERDOS REGIONALES

**7** ESTRATEGIAS REGIONALES

**1000** EMPRESAS FORESTALES

**2.5** MILLONES DE HECTÁREAS

#### Productos:

- Herramientas de fortalecimiento a empresas forestales comunitarias
- Manuales de buenas prácticas para la conservación de biodiversidad en bosques productivos



## USO DE RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTO TRADICIONAL Y PARTICIPACIÓN DE BENEFICIOS



La biodiversidad es un bien estratégico para México, debido a que los recursos genéticos tienen un alto potencial para la aplicación en industrias como la cosmética, terapéutica, biomédica, agroindustria, entre otras. Por ello, resulta vital contar con un marco nacional regulatorio para el acceso a recursos genéticos y a la participación de los beneficios derivados de estos. El proyecto "Implementación del Protocolo de Nagoya" busca aumentar de forma participativa las capacidades de las autoridades nacionales y comunidades locales, así como el marco legal y administrativo en relación con los recursos genéticos, el conocimiento tradicional asociado y la participación de beneficios, siguiendo lo establecido en el Pro-

toloco sobre el acceso a recursos genéticos y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de su utilización del Convenio sobre Diversidad Biológica.

- 4 protocolos comunitarios bioculturales en pueblos indígenas publicados: El proceso generó capacitaciones intercomunitarias para el manejo de recursos genéticos y conocimiento tradicional.
- 294 personas de la Administración Pública Federal han sido capacitadas en 4 estados del país (Mérida, Yucatán; Tepatitlán, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; y Ciudad de México).



## PEQUEÑAS DONACIONES PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS COMUNIDADES



En México, el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) otorga financiamiento a organizaciones de base y no gubernamentales ubicadas en la Península de Yucatán, Chiapas y Tabasco para poner en marcha proyectos que mejoren la calidad de vida de las comunidades, y, que a su vez, promuevan la conservación de la biodiversidad, impulsen acciones para disminuir los efectos del cambio climático, protejan las aguas internacionales, reduzcan el uso de los COP y prevengan la degradación de los suelos.

- Más de 558 proyectos comunitarios sustentables, 217 de ellos en pueblos y comunidades indígenas.
- Más de 5 mil empleos permanentes generados y otros 13 mil de manera indirecta (\$2,745 dólares por empleo).
- Cerca de 14 mil personas beneficiadas por el Programa, 6 mil mujeres y 8 mil hombres (\$980 dólares por beneficiado/a).





### **FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD**

La vida de las personas es mejor cuando el gobierno es eficiente y responsivo, cuando los diferentes actores del desarrollo participan en la toma de decisiones, así como cuando tienen igual acceso a oportunidades y recursos.

El PNUD, dado su reconocimiento como actor neutral y con credibilidad probada, promueve una mejor gobernanza ambiental al involucrar a las y los diferentes actores, de esta manera acompaña al sector ambiental federal en el análisis y revisión de mecanismos institucionalizados de participación ciudadana. El resultado ha sido la generación de una serie de documentos analíticos, que ha permitido emitir recomendaciones dirigidas a fortalecer la participación ciudadana desde un enfoque de derechos humanos, entre estos se encuentran:

1. “Análisis de la estructura y operación de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2011-2016”.
2. Comités de Ordenamiento Ecológico: una revisión al diseño y operación desde la perspectiva de la participación ciudadana
3. Consejo de Cambio Climático: una revisión al diseño y operación desde la perspectiva de la participación ciudadana
4. Consejo Técnico Consultivo Nacional para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre: una perspectiva desde la participación ciudadana.
5. Comité Consultivo Nacional para la Gestión Integral de Sustancias Químicas, Compuestos Orgánicos Persistentes y Residuos Peligrosos sujetos a Convenios Internacionales en materia ambiental: una revisión desde la perspectiva de la participación ciudadana.



## MÉXICO, UNO DE LOS 5 PAÍSES MEGADIVERSOS DEL MUNDO

La diversidad biológica o biodiversidad es la variedad de la vida en la Tierra en todas sus formas. Sin embargo, el planeta enfrenta una alarmante tendencia que indica una acelerada pérdida de la biodiversidad, situación que es definida como la sexta extinción masiva de la Tierra.

Los servicios de los ecosistemas contribuyen hasta en un 57% del PIB de las personas en situación de pobreza<sup>1</sup>, por ello, y dado su liderazgo por más de medio siglo en gestión de la biodiversidad y de los ecosistemas, el PNUD ofrece su colaboración para intensificar las acciones dirigidas a la conservación de la biodiversidad, ya que no puede haber desarrollo allí donde no florece la vida.

### La biodiversidad en México



Incluye

**51** Áreas de las **191** Ecorregiones terrestres

Reconocidas a nivel mundial



Habitan entre el

**10% y 12%** De las especies del planeta

### Posición de México en cuanto al número de especies endémicas a nivel mundial

1° Reptiles:



**804**  
Especies

2° Mamíferos:



**544**  
Especies de mamíferos terrestres y marinos  
(Segundo lugar después de Indonesia y Brasil)

4° Anfibios:



**361**  
Especies de anfibios

5° Platas vasculares:



**23,522**  
Especies conocidas de plantas

8° Variedad de aves:



**1,096**  
Especies

Insectos:



Entre **300/425**  
Mil especies de insectos

### Endemismo en islas e islotes



Islas e islotes brindan sitios para la reproducción de tortugas, aves y mamíferos marinos, en aguas biológicamente productivas con alto valor económico y social, particularmente para los pescadores locales.

**500** islas e islotes principales del país albergan **7%** de todos los vertebrados y especies de plantas mexicanas



**200**  
Especies de vertebrados



**110**  
Especies de plantas



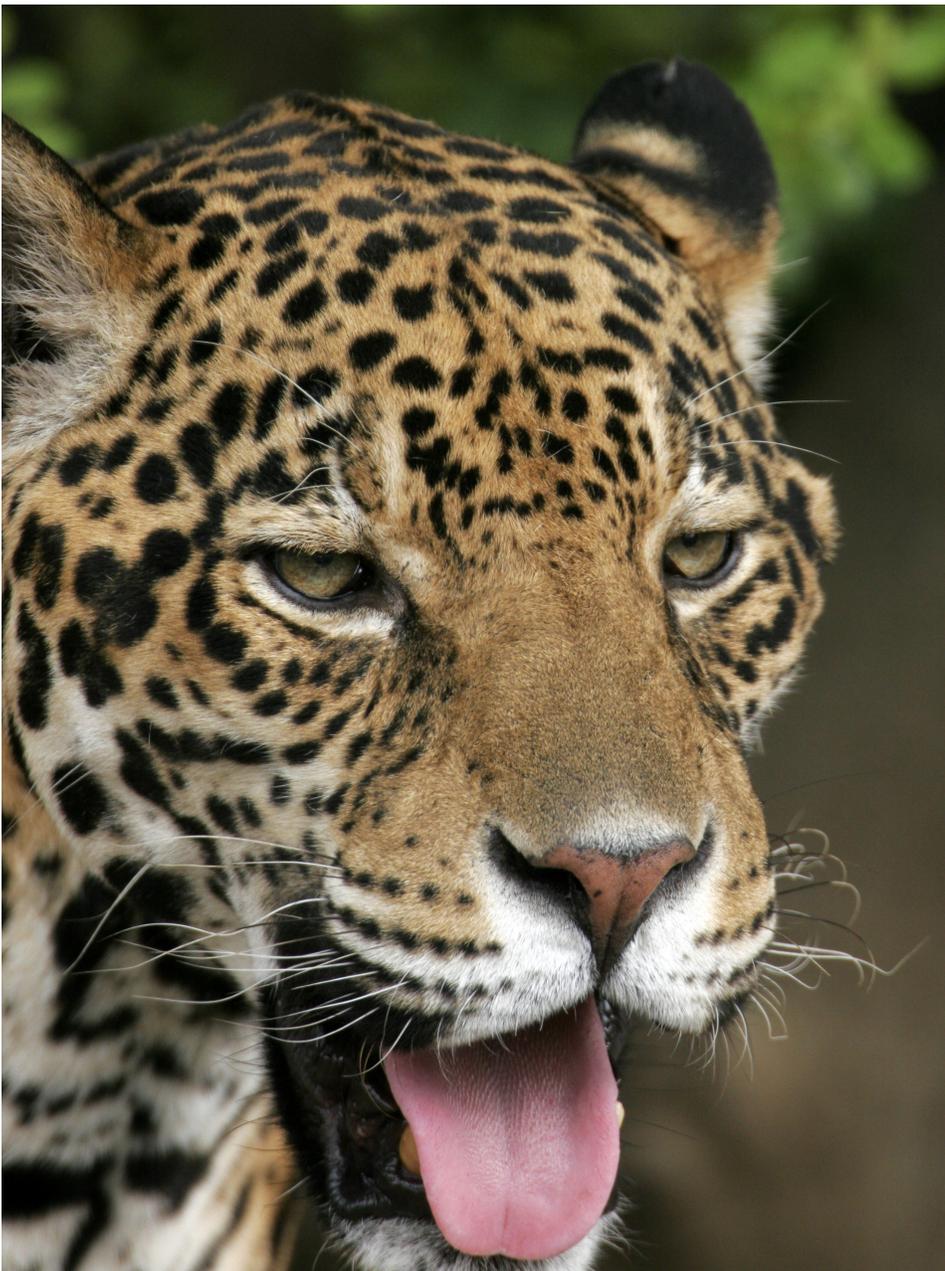
## CONSERVAR ESPECIES EN RIESGO Y SUS HÁBITATS

Garantizar el funcionamiento eficaz y sustentable de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que permita conservar especies en riesgo es el objetivo del proyecto especies en riesgo. En particular, integrar un enfoque de ecosistemas y de paisaje para diseñar, planear y gestionar las 21 ANPs donde habitan 14 especies en riesgo. También, promueve la participación de las comunidades locales en la gestión de las especies y de su hábitat, al tiempo que se busca una sustentabilidad financiera. En el

marco de esta iniciativa, un Fondo de Conservación de Especies en Riesgo será establecido como un instrumento financiero ya fue establecido que permite apoyar los esfuerzos de conservación.

Impulso a Programas de Conservación de Especies en Riesgo (PACEs)

- 35,526 ha. de ANP<sup>2</sup> y corredores ecológicos manejados para mejorar la conectividad de las especies y el hábitat
- App Especies MX



2. Del proyecto de conservación de especies en riesgo



## REDUCIR IMPACTO POTENCIAL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS



Prevenir, controlar y manejar especies exóticas invasoras (EEI) en México es fundamental para proteger la biodiversidad. Esto implica contar con un marco político, legal y regulatorio fuerte, así como mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional para prevenir, detectar y reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de estas especies.

Además de implementar la Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras, el proyecto "Aumentar las capacidades nacionales para manejar Especies Exóticas Invasoras" dota a las y los tomadores de decisión de la información y capacidades necesarias para planear y coordinar de forma integrada el manejo de estas especies en 9 sitios de áreas protegidas continentales y 6 sitios en islas, incluyendo los primeros planes de bioseguridad de estos sitios. También, colabora con las comunidades locales y productoras para reducir el impacto potencial de EEI derivado de actividades productivas forestales, de jardinería, agrícolas y acuícolas dentro y alrededor de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

- Creación de brigadas de monitoreo para especies invasoras.



- Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras, publicada en 2010, implementada.





## BIOFIN: SOLUCIONES INNOVADORAS PARA INVERTIR EN LA BIODIVERSIDAD

Contar con más información y de mejor calidad es fundamental para evaluar el ejercicio y destino de los recursos públicos, privados, sociales y aquellos derivados del financiamiento y cooperación internacional. Particularmente aquella que se relacionan directa e indirectamente con la biodiversidad, conservación, uso sustentable, planeación y gestión ambiental. Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN) México es una iniciativa intersectorial que analiza el contexto de las políticas públicas, los actores, el gasto y la inversión que inciden en la biodiversidad para encontrar soluciones financieras innovadoras.

### Resultados del análisis:

- En los últimos diez años, el gasto ejercido en conservación y uso sustentable de la biodiversidad pasó de MXN\$6.6 mil millones de pesos en 2006 a MXN\$ 20.3 mil millones en 2014.
- A partir del 2015 el gasto ha tenido un decremento ubicándose en 2015 en 0.09% proporcional al PIB, debajo del promedio de gasto de otros países BIOFIN de América Latina que es de 0.14%.
- MXN \$8,6 mil millones de pesos anuales adicionales al 2020 son las necesidades de financiamiento de México para el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales.

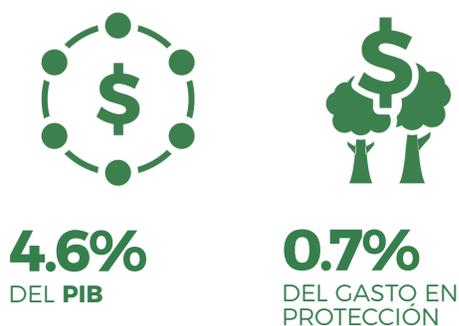
Para aumentar los recursos para la biodiversidad es fundamental:

- Reducir los costos económicos que generan el impacto de las actividades productivas sobre el medio ambiente
- Eficientizar el gasto
- Alinear programas presupuestarios y políticas públicas
- Ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento para incluir al sector público, privado, financiero, social y el ámbito internacional.

BIOFIN México continuará trabajando en el periodo 2018-2022 con el fin de implementar las soluciones de financiamiento identificadas en la primera fase del proyecto para contribuir a cerrar la brecha financiera actual.

El crecimiento económico y la búsqueda del bienestar que demandan las personas no pueden ser a expensas del deterioro ambiental y del aumento de la vulnerabilidad.

**En México, el costo por el agotamiento y la degradación ambiental equivale al 4.6% del PIB, cifra en aumento y que contrasta con un 0.7% de gasto en protección del ambiente.**



Para el PNUD, avanzar hacia un desarrollo más equitativo que integre la calidad ambiental y sostenibilidad de sus ecosistemas debe considerar de forma simultánea e integral las tres esferas del desarrollo—económico, social y ambiental—en los planes y estrategias nacionales y locales.



## COMPROMISOS INTERNACIONALES



**México ha firmado y ratificado más de 77 acuerdos internacionales en materia ambiental**

Es considerado un líder en la agenda global ambiental por posiciones de avanzada en temas de cambio climático, acciones para la protección de la capa de ozono y la biodiversidad.

Es el único país en desarrollo que tiene seis Comunicaciones Nacionales ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y uno de los primeros en establecer en sus contribuciones nacionales determinadas

### CAMBIO CLIMÁTICO

#### SEXTA COMUNICACIÓN NACIONAL ANTE CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El PNUD contribuye al cumplimiento de los compromisos internacionales de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) a través del apoyo al proceso de elaboración de su Sexta Comunicación Nacional y del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA) que contiene el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero del país (INEGYCEI) al año 2015. Los informes se han desarrollado teniendo en cuenta la aplicación de las metodologías más rigurosas y apegadas a los más altos estándares internacionales para este tipo de ejercicios.

(NDCs) de adaptación al cambio climático. También, en su calidad de país megadiverso y con alto endemismo, lo compromete fuertemente para la conservación de la biodiversidad marcado en diversas convenciones internacionales.

El PNUD es un socio clave del Estado mexicano para movilizar recursos internacionales de cooperación para el desarrollo, percibiéndose como un catalizador para el financiamiento multilateral, como es el caso del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y el Protocolo de Montreal, recursos que contribuyen al cumplimiento de los compromisos en materia ambiental que México ha asumido en la esfera internacional.

### DIVERSIDAD BIOLÓGICA

#### SEXTO INFORME ANTE EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés) y las 20 Metas de Aichi son una hoja de ruta para poner en práctica medidas urgentes para conservar la biodiversidad mundial. En particular, el PNUD define su labor con tres programas dentro del nuevo Marco Mundial para la Diversidad y los Ecosistemas que buscan:

- Integrar la gestión de la biodiversidad y los ecosistemas en la planificación del desarrollo y en las actividades de los sectores productivos;
- Fortalecer las zonas protegidas, incluidas las zonas donde habitan comunidades indígenas y conservadas por la comunidad, a fin de que sean mejor gestionadas y financiadas y contribuyan al desarrollo sostenible, y;
- Impulsar la adaptación y mitigación del cambio climático basada en los ecosistemas.

Actualmente, el PNUD apoya al gobierno de México en el en el proceso de elaboración del Sexto Informe Nacional ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica del país.



## PRODUCTOS QUÍMICOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Los patrones de consumo y producción no sostenibles, incluido el diseño deficiente y las opciones de los materiales, conducen al agotamiento de los recursos, la generación de desechos y la contaminación. En este sentido, la gestión integral de los productos químicos y los residuos se convierte en un componente importante para lograr un desarrollo humano sostenible, inclusivo y resiliente, así como para el logro de la Agenda 2030.

### PROTOCOLO DE MONTREAL: PRODUCCIÓN LIBRE DE SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO

Las espumas de poliuretano son materiales en cuyas formulaciones se suelen utilizar hidroclorofluorocarbonos (HCFC), gases que poseen un alto potencial de calentamiento global y destruyen la capa de ozono. Para impulsar una producción libre de gases dañinos para la capa de ozono y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, cumpliendo así las obligaciones del Protocolo de Montreal, adoptado por México en 2009, se han realizado dos proyectos: 1- reconversión en la operación de Grupo Mabe de México para eliminar el uso de HCFC en la producción de espumas de poliuretano para puertas de refrigeradores domésticos y utilizar formulaciones a base de ciclopentano; y 2- la eliminación gradual del uso de HCFC en aplicaciones de espumas de poliuretano para piel rígida y flexible por parte de los clientes locales de todas las Casas de Sistemas y eliminación del HCFC en espumas de poliestireno extruido (XPS) en aplicaciones de placa.

- El proyecto con Mabe significó eliminar el 4.69% del consumo base establecido en México para HCFC. Lo cual permitió que México eliminara el 50% de estas sustancias en 2016, cumpliendo de manera anticipada con los compromisos con el Protocolo de Montreal.
- En Casas de sistemas se logró la sustitución de 294 potenciales agotadoras de ozono (PAO) de HCFC-141b como agente espumante, a través de nuevas formulaciones como metil formato, base agua, metilal, ciclopentano, hidrofluorolefinas o HFO.

Por ello, el PNUD ayuda a los países a acceder a recursos financieros y técnicos, brinda asistencia y apoyo para poner en marcha iniciativas que mejoren la gestión holística de los productos químicos y los desechos a nivel nacional, regional y mundial.

- Se lograron eliminar 55.77 toneladas PAO, las cuales se traducen en la eliminación directa de 808,700 toneladas de CO<sub>2</sub>eq.
- Con las nuevas formulaciones desarrolladas por técnicos mexicanos de Mabe se logró obtener una reducción en promedio de más del 30% en el gasto de energía eléctrica en los nuevos equipos.

Este proyecto permitió a la empresa continuar con la producción de más de 1.2 millones de refrigeradores anuales, sin utilizar sustancias agotadoras de la capa de ozono y con mayor eficiencia. Posteriormente la empresa decidió trasladar toda la producción de su planta de Querétaro a la planta en Celaya, la cual desde un inicio se concibió para el uso del ciclopentano.





Con el objetivo de minimizar los impactos negativos a la salud y al medio ambiente global a través de operaciones de manejo, gestión apropiada de químicos y reducción de emisiones de la emisión de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) en los residuos electrónicos durante los procesos de reciclaje, desmantelamiento y tratamiento, así como el tratamiento y eliminación ambientalmente adecuada de los depósitos de plaguicidas obsoletos con COP, surge el proyecto “manejo adecuado de residuos COP”.

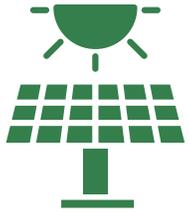
En el marco de esta iniciativa se han desarrollado guías de buenas prácticas para el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), se integró un grupo de trabajo entre organismos gubernamentales para dar atención al movimiento transfronterizo de RAEE y plaguicidas, se elabo-

ró la evaluación del plan nacional de recolección de envases vacíos de agroquímicos y participó en jornadas de acopio y búsqueda de plaguicidas en Yucatán e identificación de plaguicida caduco en Colima.



## ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE

Las personas no pueden prosperar si no tienen acceso a fuentes confiables, seguras y asequibles que permitan dar energía a todos los elementos de su vida cotidiana: desde iluminación en el hogar hasta vehículos, fábricas y hospitales.



**México ha establecido sus necesidades energéticas previstas en 224 toneladas equivalentes de petróleo (Mtoe) en 2040.**

En este contexto, el PNUD ayuda a los países a transitar desde fuentes fósiles hacia opciones limpias y sostenibles de energía, elemento reflejado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7. Energía asequible y no contaminante pero conectado con todos los ODS de la Agenda 2030.

### MECANISMO FINANCIERO PILOTO PERMITIRÁ REDUCIR EMISIONES DE GEI



México es el décimo tercer país que más gases de efecto invernadero emite. Los combustibles fósiles son utilizados para producir energía térmica y eléctrica contribuyendo a cerca de un 70% de las emisiones de dióxido de carbono equivalente. Uno de los principales usos finales de la energía es el calentamiento de fluidos, principalmente aire y agua. Por lo que el uso de energías renovables como son los calentadores solares de agua puede

aportar hasta el 80% de reducción de combustibles fósiles utilizados para calentar agua para sus diferentes usos. La iniciativa permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante un mecanismo financiero que permite adquirir sistemas de calentamiento solar de agua en hoteles de la Península de Yucatán.



## INCORPORAR CRITERIOS SOCIO AMBIENTALES EN SECTOR ENERGÍA



Con el objetivo de incorporar los criterios socio ambientales en las actividades del sector de extracción y producción de hidrocarburos el PNUD y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) analizan los posibles escenarios de impacto, a través de la implementación en México de la Clasificación de Recursos y Reservas Petroleras conforme a la Clasificación Marco de Naciones Unidas para la energía fósil y los recursos y reservas minerales 2009. El ejercicio ha permitido articular el diálogo entre diferentes actores del sector energía.



## REDUCCIÓN DE RIESGOS Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA



El cambio climático no es sólo un reto científico, es un problema social, político y económico cuya principal amenaza consiste en incrementar los riesgos y vulnerabilidades que pueden derivar en desastres. Los desastres tienen impacto no solo en la vida y medios de vida de las personas, sino en los esfuerzos de desarrollo. El impacto de los desastres puede echar abajo entre 2 y 5 años los esfuerzos de reducción de la pobreza y de la desigualdad.



**En 2015, el país se ubicó como 1 de los que registraron mayores impactos económicos por desastres a nivel mundial (GAR, 2015)<sup>3</sup>.**



**En México, de 2000 a 2017 ocurrieron, en promedio al año, 300 desastres asociados a lluvias intensas, deslaves, sequías, epidemias y temblores.**



**470 millones de pesos son las pérdidas económicas estimadas por desastres**

3. Evaluación Global sobre la Reducción de Riesgos, 2015.





## ATLAS NACIONAL DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO

Una herramienta para conocer mejor los efectos del cambio climático

### ¿Qué es la vulnerabilidad al cambio climático?

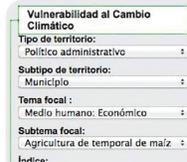
Es el grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático, de la variabilidad del clima y de los fenómenos extremos. En otras palabras, la vulnerabilidad es la propensión de un sistema a verse afectado negativamente ante la presencia de fenómenos meteorológicos o climáticos.



### ¿Qué es el ANVCC?

El Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático (ANVCC) es un portal virtual interactivo que pone a disposición del público una gran cantidad de información georreferenciada sobre el cambio climático.

Con base en datos históricos y escenarios futuros, el ANVCC integra una serie de mapas que muestran información de tipo climático, social, biológico y económico, relacionada con las vulnerabilidades de los distintos territorios de la república mexicana a los impactos del cambio climático.



### ¿Cómo funciona el ANVCC?

#### Selección de la superficie

Elige el tipo de territorio que quieres consultar: administrativo, tipo de sistema, tipo de paisaje,

#### Menú de navegación

Conoce los conceptos básicos y la estructura del ANVCC.

Conceptos y Estructura | Vulnerabilidad | Variables | Metadato

En materia de adaptación al cambio climático a través del proyecto Canadá, se ha apoyado la elaboración del Atlas Nacional de Vulnerabilidad, una herramienta para la toma de decisiones e incidencia en política pública, que contribuye en la identificación de acciones de adaptación que se pueden implementar para disminuir la vulnerabilidad al cambio climático. Los estudios generados en el proceso de elaboración del Atlas incluyen el análisis del impacto del cambio climático en la economía del país, así como recomendaciones específicas para la adaptación a los distintos escenarios de cambio climático con información socioeconómica y ambiental a nivel regional, estatal y local; asimismo representa una guía para cumplir con las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) de México en los tres órdenes de gobierno.

<https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx>



## INSTITUCIONALIZAR LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



Generar acciones para la disminución de las vulnerabilidades locales y el incremento de la resiliencia territorial, comunitaria y sectorial, particularmente en las zonas más vulnerables de Sursureste de México, es el objetivo del Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en México (PMR-PNUD). En particular, busca trabajar con los gobiernos locales, sociedad civil y las comunidades para fortalecer capacidades, apoyar en la gestión del conocimiento y para incidir en las políticas públicas de reducción de riesgos de desastres.

- Más de 112,000 personas participan y se benefician con alguna práctica preventiva.
- 1,034 localidades rurales capacitadas y 534 planes de contingencia local.
- 375 localidades aplicando el “modelo de comunidad resiliente”.
- 196 municipios rurales y urbanos con funcionarios capacitados y planes de protección civil.
- 75 localidades en la modalidad intensiva.
- 46 Instituciones de gobierno asesoradas para transversalizar la RRD/ACC.
- 43 municipios ponen en práctica el “Modelo de municipio resiliente”.
- 7 programas de Adaptación al CC para Áreas Naturales Protegidas en desarrollo en colaboración con la iniciativa Resiliencia - PNUD.
- Catálogo de buenas prácticas para la reducción de riesgos de desastre



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL POST SISMO

En el marco de la iniciativa de recuperación temprana implementada a solicitud de algunos gobiernos locales para hacer frente a la emergencia post sismo de septiembre de 2017, y con el objetivo de ayudar a las instituciones a responder más eficazmente a este tipo de eventos, el PNUD acompañó la revisión de marcos legales y normativos, dio capacitación a las y los funcionarios estatales y municipales, y compartió la experiencia de la organización en otros países.

### PUEBLA

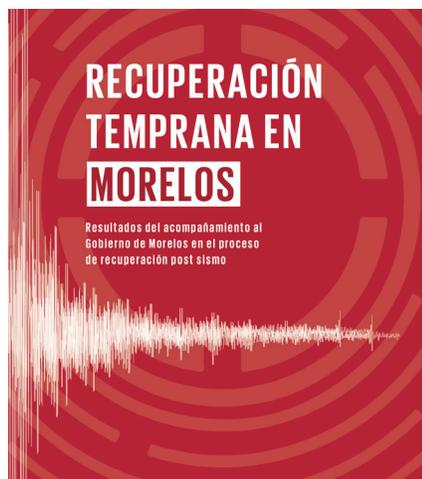
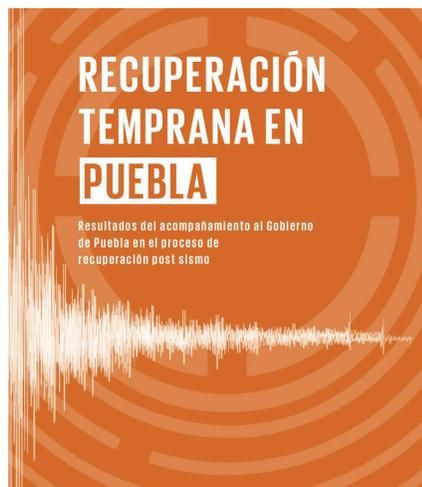
En Puebla, el trabajo conjunto con el gobierno del estado permitió contribuir a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas por el terremoto de septiembre de 2017. Lo anterior, a través del fortalecimiento de políticas y programas implementados, así como el acompañamiento a la reactivación económica y la recuperación de medios de vida de la población más vulnerable para sentar mejores bases para el desarrollo seguro y resiliente en el Estado.

### MORELOS

Con el objetivo de fortalecer la estrategia de reconstrucción “Unidos por Morelos”, el gobierno del estado solicitó el acompañamiento técnico del PNUD, iniciativa que permitió trabajar en tres ejes: fortalecimiento institucional, fortalecimiento de vivienda y reactivación económica.

### OAXACA

En los municipios de San Francisco del Mar y San Mateo del Mar, Oaxaca, el PNUD acompañó a los gobiernos municipales elaborar un diagnóstico de la situación, insumos que permitieron realizar un Plan de Recuperación Post- Sismo y de Reducción de Riesgos. También, para cada localidad, se realizó un mapeo de actores y una matriz de intervenciones de recuperación y reducción de riesgos para la toma de decisión a nivel local. Lo anterior para mitigar daños, prevenir y fortalecerse ante futuros eventos de desastres.



# RECURSOS DEL PNUD

Los fondos que emplea el PNUD en México provienen de fuentes gubernamentales (nacional y subnacional), bilaterales (Gobierno de Canadá), multilaterales (GEF y Protocolo de Montreal), así como de recursos regulares del PNUD y fondos temáticos de la sede del Programa y del Sistema de las Naciones Unidas. Estos se ejecutan según lo

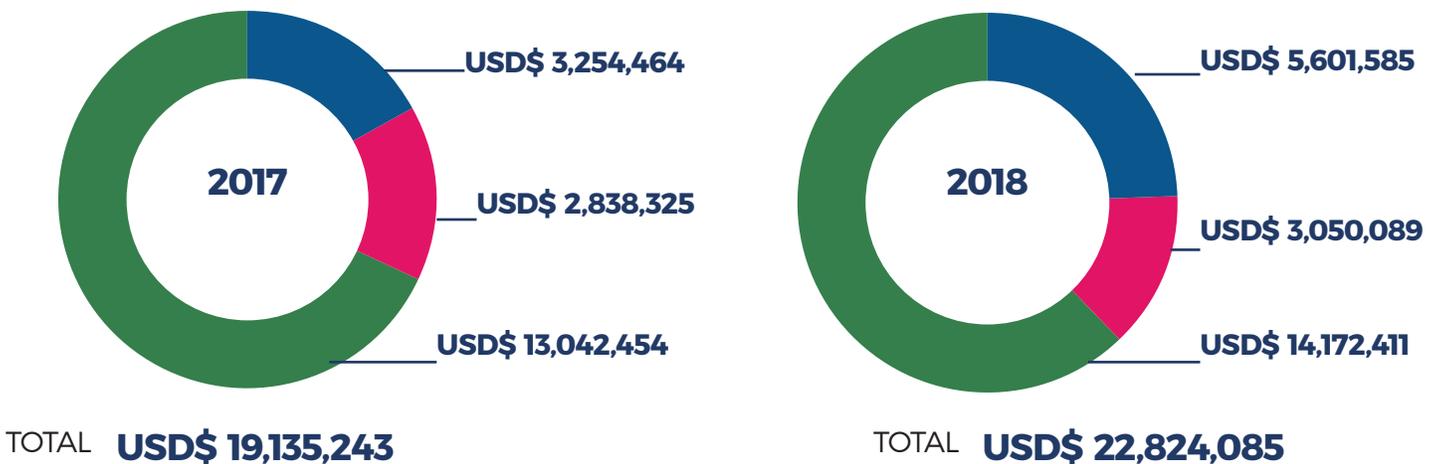
establecido en el Acuerdo Marco Básico Estándar firmado entre el Fondo Especial y el Gobierno de México en 1961.

Presentamos los resultados de los ejercicios 2017 y 2018 por fuente de financiamiento y área temática.

## EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



## EJECUCIÓN POR ÁREA TEMÁTICA



- Desarrollo social y económico incluyente
- Gobernanza efectiva y democracia
- Ambiente, energía y resiliencia



## FOTOGRAFÍAS

**Página 26 y 47:** Alberto Herbel/OPS-OMS

**Páginas 20, 22, 24, 33 y 64:** Ana Del Toro/PNUD México

**Portada:** Andrea Egan/PNUD México

**Páginas 29, 31, 40, 48-50, 52-55, 59, 63 y 65:** Andrea Egan/PNUD México

**Página 21:** Construye T/PNUD Mexico

**Página 34:** Jazmin Aquino

**Páginas 16 y 44:** Robin Canul/PNUD México

**Páginas 14 y 19:** Vanessa Terrazas/PNUD México

**Páginas 18 y 27:** Víctor Franco/PNUD México

## SIGLAS

**AMEXCID** Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**ANP** Áreas Naturales Protegidas

**APF** Administración Pública Federal

**BIOFIN** Finanzas para la Biodiversidad

**CBD** Convenio sobre la Diversidad Biológica

**CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**CIDE** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**CIEPS** Comité para la Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México

**CMNUCC** Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

**CNH** Comisión Nacional de Hidrocarburos

**CONANP** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

**COP** Contaminantes Orgánicos Persistentes

**CRJ** Categoría Rumbo Joven

**CTIM** Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

**GEF** Fondo Mundial del Medio Ambiente, por sus siglas en inglés

**HSE** Habilidades Socioemocionales

**IDH** Índice de Desarrollo Humano

**IJAMI** Instituto Jalisciense para los Migrantes

**IMJUVE** Instituto Mexicano de la Juventud

**INAI** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**IPRO** Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales

**MACI** Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo

**NMP** Nacional Monte de Piedad

**ODS** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**PEMEX** Petróleos Mexicanos

**PMR** Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres

**PNUD** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**PPD** Programa de Pequeñas Donaciones

**PROCID** Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**SHCP** Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SLA** Sistemas Locales Anticorrupción

**SNA** Sistema Nacional Anticorrupción

**TEPJF** Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

**TI** Transparencia Internacional

**UE** Unión Europea

**UNCAC** Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción







*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

### **Oficina del PNUD en México**

Montes Urales 440, Lomas de Chapultepec  
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX  
C.P. 11000

Teléfono: +52 (55) 4000-9701

[registry.mx@undp.org](mailto:registry.mx@undp.org)

 PNUDMéxico

 PNUD\_Mexico

[www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org)